



AJUNTAMENT DE **CREVILLET**

*Alcaldia*

# MEMORIA ESTADO DE LA CIUDAD 2023

## **ÍNDICE**

### **1. Introducción**

### **2. Elementos demográficos en Crevillent a tener en cuenta**

### **3. Desempleo en Crevillent (2006 – 2024)**

#### **3.1. Desempleo en Crevillent en el último año**

### **4. Número de afiliados a la Seguridad Social en Crevillent**

### **5. Indicadores económico-financieros: evolución presión fiscal por habitante, deuda habitante, endeudamiento relativo, remanente de tesorería total y evolución de los derechos y obligaciones reconocidas**

### **6. Principales actuaciones realizadas por el gobierno municipal durante ejercicio 2023**

#### **6.1. Primera parte de la memoria del gobierno municipal correspondiente al primer semestre de la anualidad 2023**

#### **6.2. Segunda parte de la memoria del gobierno municipal correspondiente al segundo semestre de la anualidad 2023**

### **7. Consideraciones finales**

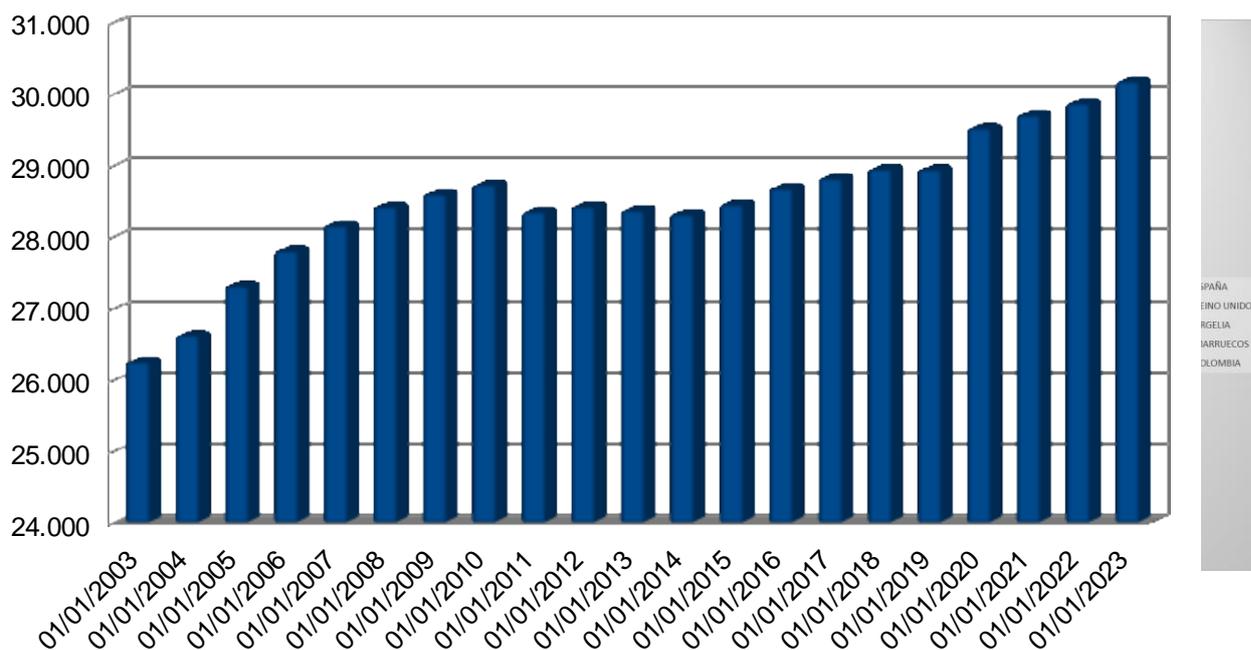
## **1. Introducción**

El año 2023 es un año marcado por la celebración de Elecciones Municipales el 28 de mayo, con un cambio de gobierno que tomó posesión el día 17 de junio de 2023. Tras la celebración de los comicios locales, la corporación municipal quedó compuesta por los siguientes grupos municipales con su correspondiente representación: Partido Popular (8 concejales), Acord per Guanyar (8 concejales), Vox (3 concejales) y PSOE (2 concejales), sumando el total de 21 concejales que configuran la actual corporación municipal. Tras estos resultados electorales, se consolidó una formación de gobierno tras el acuerdo entre Partido Popular y Vox.

Por tanto, la presente memoria, además de cuestiones demográficas, sociales y económicas, se centra en las actuaciones municipales ejecutadas durante toda la anualidad de 2023, resultando confeccionado este documento en dos partes según orden cronológico. La primera parte del resumen de las actuaciones municipales se acota entre los meses de enero y junio a través de la memoria elaborada por el secretario municipal que recoge todos los acuerdos plenarios adoptados hasta entonces y la segunda sección, correspondiente a los meses de entre junio y diciembre, en la que se relatan las actuaciones del nuevo gobierno municipal tras su toma de posesión.

## 2. Elementos demográficos de Crevillent a tener en cuenta

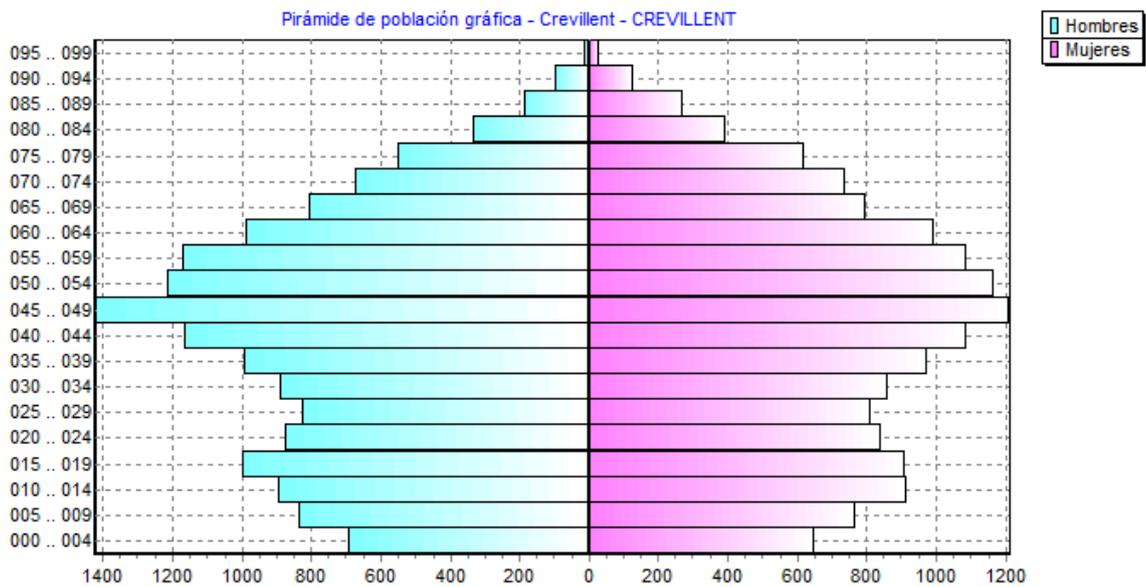
Según los últimos datos oficiales del Padrón Municipal de Habitantes, a fecha de enero de 2023 y publicados en diciembre de 2022, la población de Crevillent es de 30.191 habitantes, lo que supone un incremento del 1,037% respecto al mismo periodo del año anterior. Nos encontramos ante un momento de alza de la población crevillentina, superando la barrera de los 30.000 habitantes.



Conforme al Padrón de revisión continúa, a fecha 6 de junio de 2024, la cifra de población empadronada en Crevillent es de 30.860 habitantes, de los cuales 15.607 habitantes (50,57%) son hombres y 15.253 habitantes (49,43%) son mujeres. Respecto a la nacionalidad, son españoles 26.290 habitantes (85,19%) y son de nacionalidad extranjera 4.570 habitantes (14,81%). Entre las personas extranjeras, son mayoritarias las de nacionalidad marroquí, con 2.539 habitantes, (8,23%); la segunda nacionalidad extranjera en el municipio es la colombiana, con 507 habitantes (1,64%), y la tercera es la de Reino Unido, con 354 (1,15%).

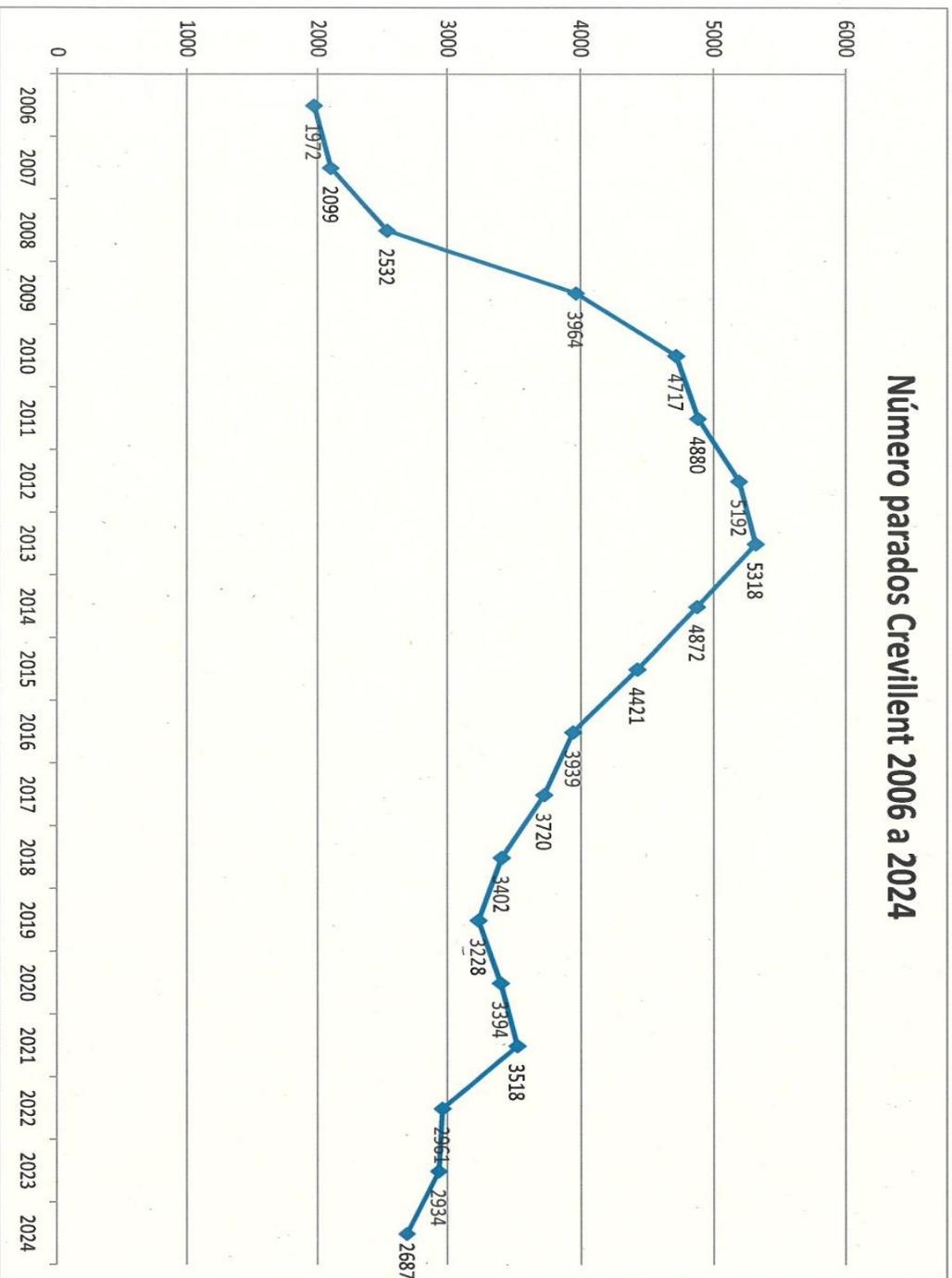
### PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR NACIONALIDADES CREVILLENTE

NACIONALIDAD	%TOTAL
ESPAÑA	85,19%
REINO UNIDO	1,15%
ARGELIA	0,41%
MARRUECOS	8,23%



La estructura de la pirámide sugiere que Crevillent tiene una población en proceso de envejecimiento, aunque aún conserva una base joven relativamente amplia. La mayor proporción de mujeres en los grupos de mayor edad es consistente con tendencias globales de mayor longevidad femenina.

## Número parados Crevillent 2006 a 2024



### 3. Desempleo en Crevillent (2006 - 2024)

La gráfica muestra el número de parados en Crevillent desde 2006 hasta 2024. Se observa que el número de parados aumentó significativamente desde 2006 hasta 2010, alcanzando un pico de más de 4.000 parados en 2010. Luego, el número de parados disminuyó ligeramente hasta 2013, pero, a continuación, aumentó nuevamente hasta alcanzar un pico de más de 5.000 parados en 2014. Desde entonces, el número de parados ha ido disminuyendo gradualmente, alcanzando los 2.687 parados en 2024.

#### 3.1. Datos desempleo en el último año

MES/AÑO	PARADOS
ene-23	2.989
feb-23	2.961
mar-23	2.934
abr-23	2.906
may-23	2.837
jun-23	2.803
jul-23	2.791
ago-23	2.845
sep-23	2.760
oct-23	2.771
nov-23	2.771
dic-23	2.755
ene-24	2.722
feb-24	2.727
mar-24	2.687
abr-24	2.638
may-24	2.601

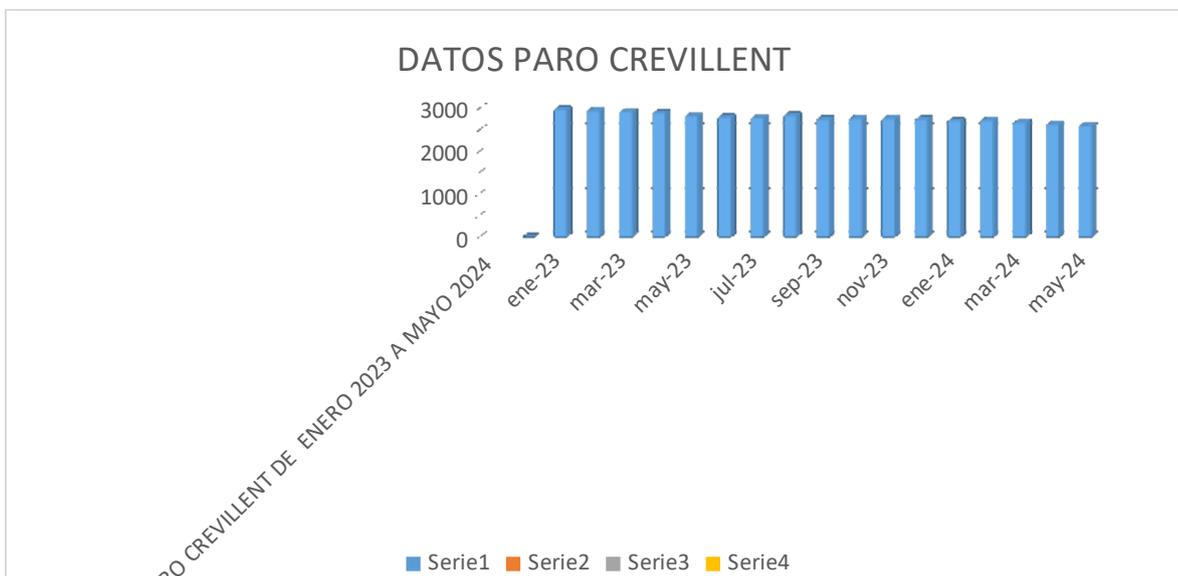
La diferencia desde enero de 2023 a mayo de 2024, es de 388 personas menos desempleadas. Esto es un resultado positivo, ya que indica una disminución en el número de desempleados en ese período. Así que, en resumen, la valoración de los datos muestra una disminución en el número de desempleados. A lo largo de los meses observados, se puede notar una tendencia general hacia la disminución del número de desempleados. El número inicial en enero de 2023 es de 2.989 y para mayo de 2024 es de 2.601.

- Primer semestre de 2023: Se observa una tendencia a la baja casi constante desde enero hasta julio, pasando de 2.989 parados a 2.791, aunque con ligeras fluctuaciones, como en agosto de 2023, donde sube a 2.845.

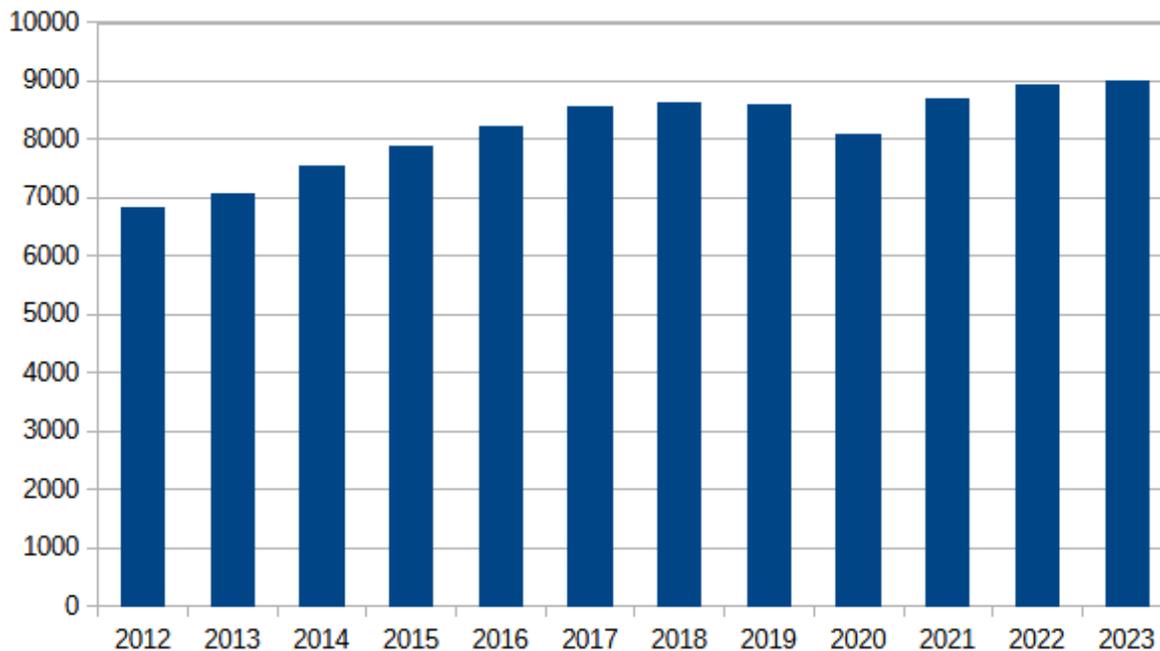
- Segundo semestre de 2023: La tendencia de descenso continúa, aunque más lentamente y con más fluctuaciones, manteniéndose alrededor de 2.753-2.771 parados.

- Primer semestre de 2024: Continúa la tendencia a la baja con descensos más notables, reflejando una mejora desde 2.722 en enero de 2024 hasta

2.601 en mayo de 2024



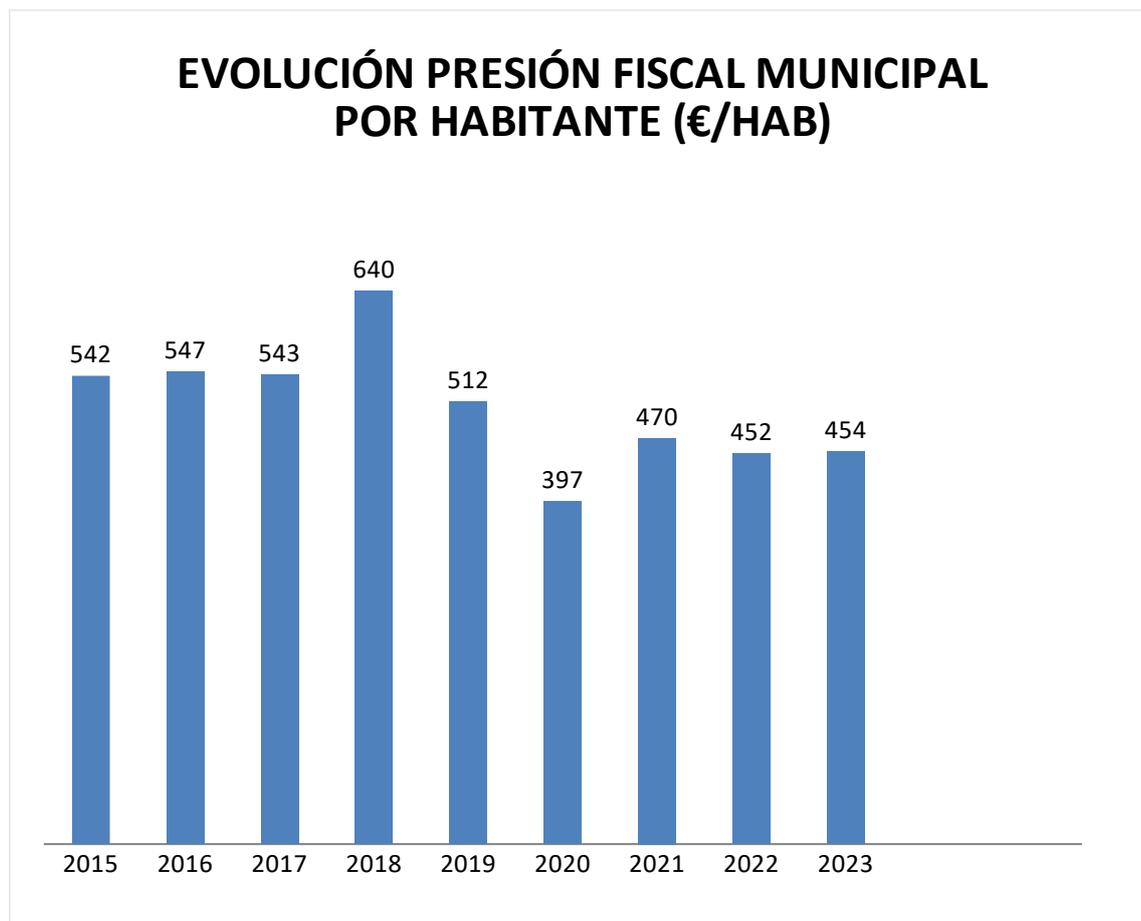
#### 4. Evolución afiliados a la Seguridad Social en Crevillent (Fuente: Instituto Valenciano Estadística)



Año	Afiliados Seguridad Social
2012	6.832
2013	7.066
2014	7.559
2015	7.897
2016	8.249
2017	8.560
2018	8.644
2019	8.612
2020	8.109
2021	8.696
2022	8.962
2023	9.021

A través de estos datos podemos comprobar que el número de afiliados a la Seguridad Social en Crevillent ha aumentado de forma progresiva desde el año 2012. Así, en el primer año de la serie encontramos 6.832 afiliados y en el año 2023 esta cifra se sitúa en 9.021, superando por primera vez en la década el número de 9.000 afiliados. En total, el número de afiliados a la seguridad social entre 2012 y 2023 ha aumentado en 2.189 personas.

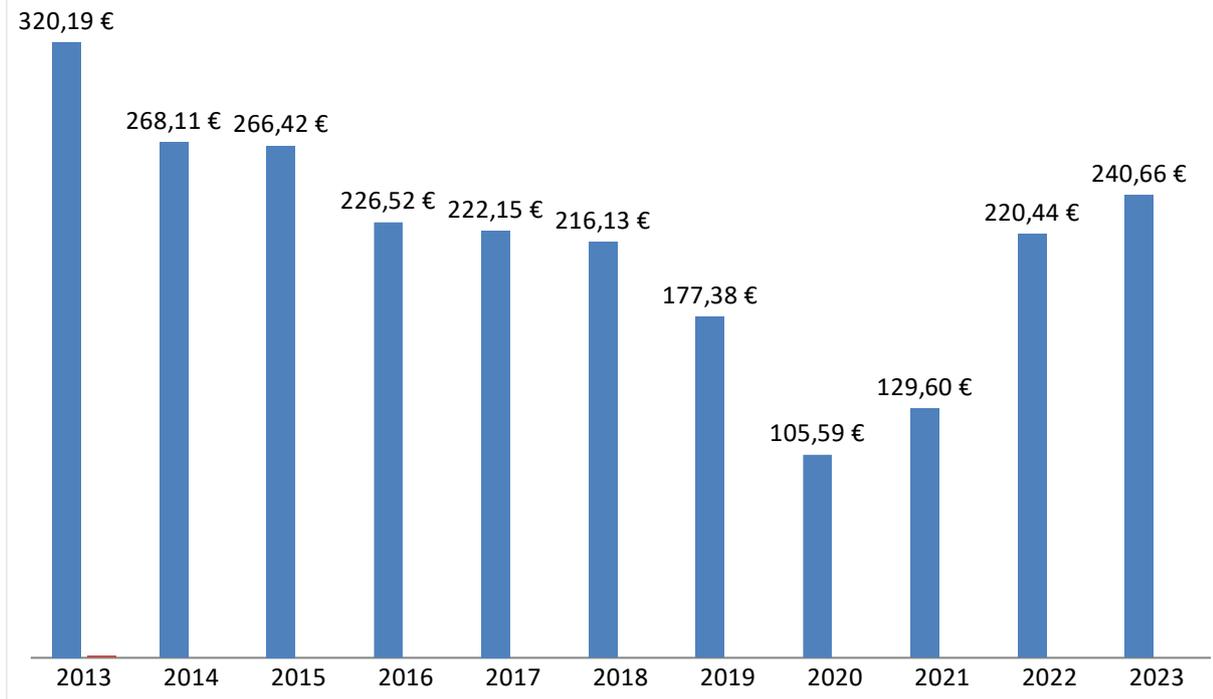
## 5. Indicadores económico-financieros



Se observa una recuperación desde 2020, con incrementos sucesivos en 2021 (470 €/HAB), 2022 (452 €/HAB), y una leve subida en 2023 (454 €/HAB).

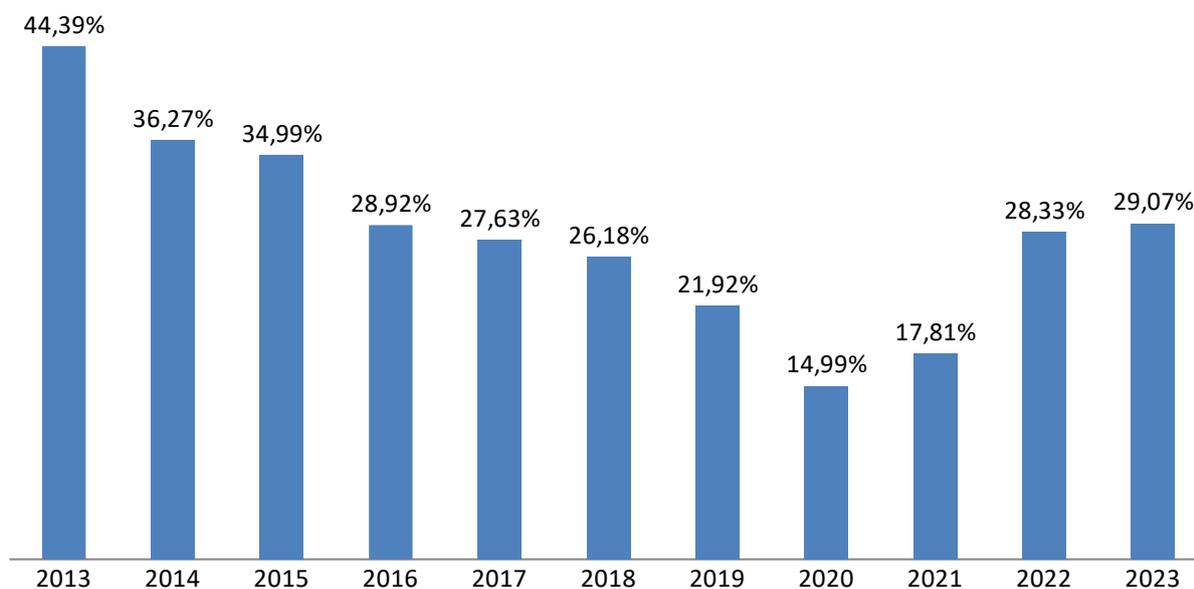
La presión fiscal muestra una variabilidad significativa, con un pico en 2018 y un mínimo en 2020. Desde 2020, se aprecia una tendencia al alza, aunque no ha alcanzado los niveles más altos de 2018.

## DEUDA POR HABITANTE



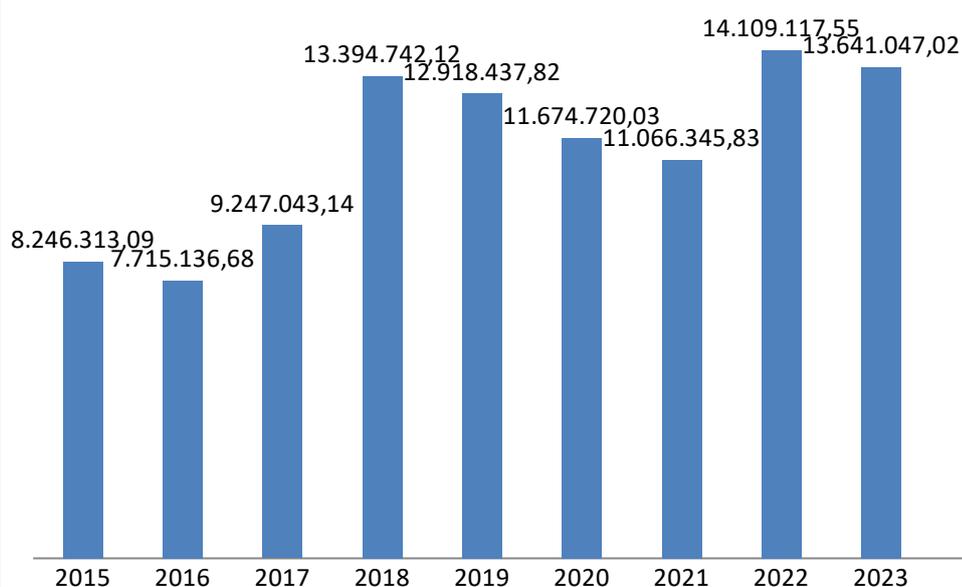
En el año 2023, la deuda se registra en 240,66 €, mostrando una estabilización respecto al año anterior. En conclusión, el gráfico detalla que la deuda por habitante tuvo una disminución constante desde 2013 hasta 2020. En 2021, hay un cambio notable con un aumento en la deuda por habitante, que continúa incrementándose en 2022 y 2023, periodo de la anterior Corporación.

## ENDEUDAMIENTO RELATIVO

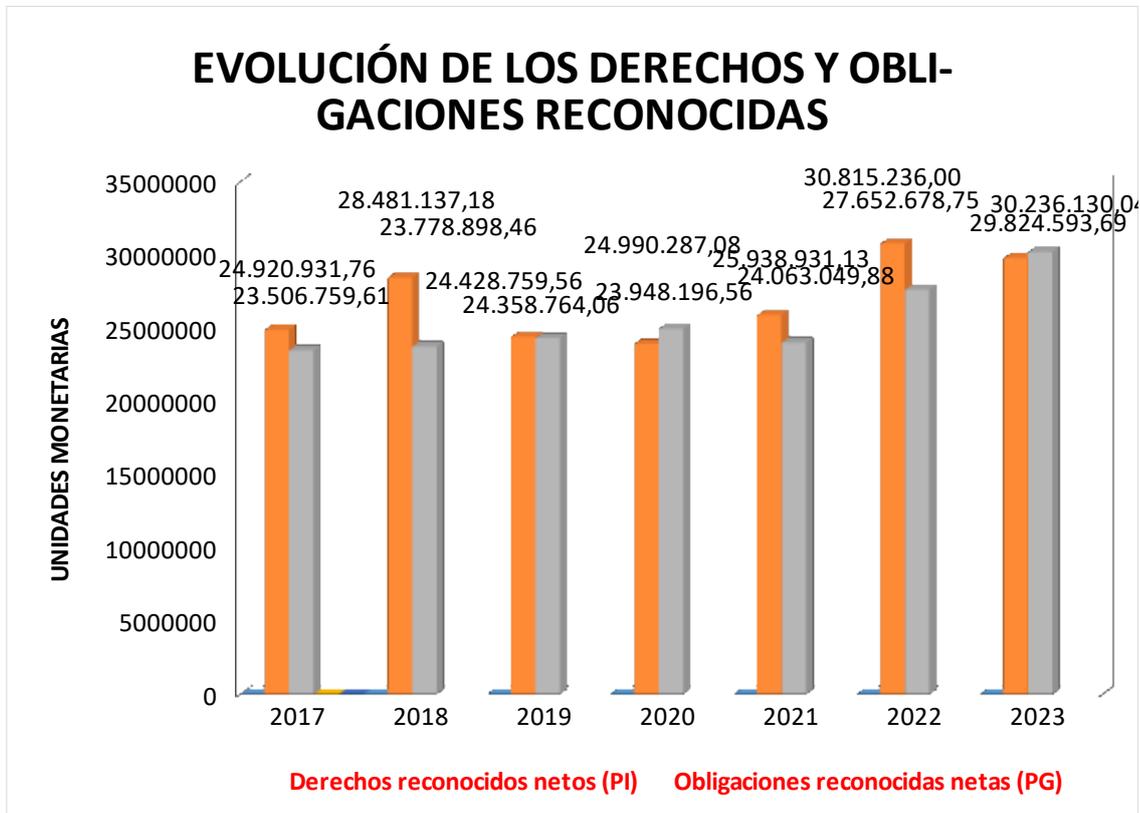


Durante el período de análisis, se observa una tendencia general a la baja en el endeudamiento relativo de 2013 a 2021, con una disminución significativa de más del 30%. Sin embargo, en los últimos dos años (2022 y 2023), se evidencia un aumento en el endeudamiento relativo, destacando un notable incremento en 2023, acercándose a los niveles de 2016.

## REMANENTE TESORERÍA TOTAL



El gráfico muestra el remanente de tesorería total entre 2015 y 2023. Se puede observar un aumento constante en el remanente de tesorería total a lo largo de los años, con descensos en los años 2016, 2020 y 2021 y registrando picos en los años 2022 y 2023. El año con el remanente de tesorería más bajo fue 2016 y el año con el remanente de tesorería más alto fue 2022.



AÑOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (PI)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (PG)
2017	24.920.931,76	23.506.759,61
2018	28.481.137,18	23.778.898,46
2019	24.428.759,56	24.358.764,06
2020	23.948.196,56	24.990.287,08
2021	25.938.931,13	24.063.049,88
2022	30.815.236,00	27.652.678,75
2023		

En el año 2023 se observa que tanto los derechos como las obligaciones reconocidas netas del Ayuntamiento de Crevillent, se mantuvieron relativamente estables en comparación con los años anteriores. A pesar de que ambos valores experimentaron un ligero incremento con respecto al año anterior, la diferencia entre ellos fue mínima, lo que sugiere un equilibrio en las transacciones financieras o en las obligaciones asumidas por el consistorio, fruto de las políticas de equilibrio financiero que ha ido implementando el nuevo gobierno municipal de PP y Vox.

## **6. Principales actuaciones realizadas por el gobierno municipal**

### **6.1. Primera parte de la memoria del gobierno municipal correspondiente al primer semestre de la anualidad 2023**

#### **Introducción**

A continuación, reflejamos la Memoria de Gestión Municipal relativa al primer semestre del año 2023, siguiendo su tradicional estructura en áreas y exposición cronológica basada en los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento-Pleno en las sesiones celebradas del 30 de enero al 29 de junio de 2023.

#### **I.- ÁREA DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO: Medio ambiente y cambio climático. Agricultura e infraestructuras agrícolas. Pedanías y partidas rurales. Bienestar animal. Planificación urbanística. Infraestructura y obras públicas (Oficina de proyectos).**

Sesión ordinaria de 30 de enero de 2023

El Ayuntamiento-Pleno acordó aprobar el Plan Municipal Agenda Urbana 2030 de Crevillent.

Sesión ordinaria de 27 de marzo de 2023

El Ayuntamiento-Pleno aprobó las Bases de la Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones y Entidades de Crevillent para la realización de Programas Medioambientales, anualidad 2023, por importe 20.000.-€.

El Ayuntamiento-Pleno aprobó el Plan Local de Gestión de Residuos Domésticos y Asimilables por el Ayuntamiento de Crevillent.

El Ayuntamiento-Pleno aprobó la incoación del expediente administrativo para la redacción de un Plan Especial para minimizar el impacto territorial en la regularización de viviendas de suelo no urbanizable en “Els Pontets”.

La Corporación Municipal en Pleno quedó enterada del acuerdo sobre la aceptación de la subvención de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica por importe de 26.128.-€ para el Plan Local de Prevención de Incendios Forestales.

Sesión ordinaria de 24 de abril de 2023

El Ayuntamiento-Pleno aprobó las bases de la convocatoria de Subvenciones a las Protectoras de Animales de Crevillent para la realización de actuaciones relacionadas con la promoción y bienestar animal, anualidad 2023, por importe de 8.000.-€.

Sesión extraordinaria y urgente de 12 de mayo de 2023

El Ayuntamiento-Pleno ratificó la aprobación del Plan de Emergencias ante situaciones de sequía aprobado en Pleno ordinario de fecha 28 de junio de 2021.



**II.- ÁREA DE GOBIERNO INTERIOR Y PROTECCIÓN CIUDADANA: Protección ciudadana, Policía Local. Emergencias y Protección Civil. Servicios jurídicos. Convivencia ciudadana. Participación ciudadana. Responsabilidad patrimonial. Movilidad sostenible. Organización y recursos humanos.**

Sesión ordinaria de 30 de enero de 2023

La Corporación Municipal en Pleno quedó enterada de la Resolución de Alcaldía número 339/2023, de 25 de enero, aprobando el Plan Anual de la Planificación Normativa de 2023 de las diferentes áreas municipales redactada por el Secretario General del Ayuntamiento.

Sesión ordinaria de 27 de febrero de 2023

El Ayuntamiento-Pleno acordó aprobar la Declaración Institucional del Grupo Municipal del Partido Popular sobre la Reforma Legislativa para prevenir accidentes de tráfico suscrita por todos los Grupos Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Crevillent.

El Ayuntamiento-Pleno acordó aprobar varios acuerdos a adoptar en el procedimiento para la revisión de oficio de decretos reconociendo a personal al servicio del Ayuntamiento, la reducción de jornada de una hora diaria con derecho a retribución.

El Ayuntamiento-Pleno aprobó la derogación del apartado 3 del artículo 10 del Reglamento Municipal para la gestión de horarios, vacaciones y permisos del personal municipal del Excmo. Ayuntamiento de Crevillent.

El Ayuntamiento-Pleno aprobó la rectificación error material en acuerdo plenario de fecha 31 de octubre de 2022 sobre modificación de la plantilla de personal.

Sesión ordinaria de 27 de marzo de 2023

Se da cuenta de la Resolución de Alcaldía número 1026/2023, de 7 de marzo, modificando el Plan Anual Normativo del Ayuntamiento de Crevillent para el ejercicio 2023.

Se da cuenta de la Resolución de Alcaldía número 1061/2023, de 9 de marzo, de consulta previa de la Ordenanza de Taxi.

Sesión ordinaria de 24 de abril de 2023

El Ayuntamiento-Pleno acordó aprobar las modificaciones en la Relación de Puestos de Trabajo de Marzo 2023.

Sesión extraordinaria de 10 de mayo de 2023

El Ayuntamiento-Pleno aprobó la modificación del puesto de trabajo denominado Jefe del Servicio de Patrimonio y Servicios Generales (n.º 2 de la RPT).

El Ayuntamiento-Pleno aprobó las bases de la convocatoria de subvenciones a Asociaciones destinadas a la Promoción de la Participación Ciudadana durante el ejercicio 2023, por importe de 10.000.-€.

El Ayuntamiento-Pleno aprobó inicialmente el Reglamento para la regulación del Teletrabajo en la Administración Municipal del Ayuntamiento de Crevillent.

Sesión ordinaria de 30 de mayo de 2023

El Ayuntamiento-Pleno declaró la nulidad de pleno derecho de los actos individuales de aplicación del artículo 21 del Acuerdo Económico Social (AES) y del acuerdo del Ayuntamiento-Pleno de fecha 30 de septiembre de 2019 por el que se modificó el artículo 21 del Acuerdo Económico Social.

**III.- ÁREA DE DERECHOS SOCIALES Y DESARROLLO HUMANO: Servicios sociales. Vivienda y mediación. Sanidad. Mayores. Integración y personas migrantes. Igualdad. Solidaridad.**

Sesión ordinaria de 30 de enero de 2023

El Ayuntamiento-Pleno acordó, por mayoría del número legal de miembros que componen la Corporación, rechazar la moción presentada por el Grupo Municipal Partido Popular en apoyo a la reapertura del CICU de la Provincia de Alicante.

Sesión ordinaria de 27 de febrero de 2023

El Ayuntamiento-Pleno acordó aprobar la Declaración Institucional del Ayuntamiento de Crevillent con motivo del día Internacional de la Mujer de 8 de marzo, suscrita por los

grupos municipales de Compromís, Partido Socialista Obrero Español, L'Esquerra, Partido Popular y Ciudadanos.

Sesión ordinaria de 27 de marzo de 2023

El Ayuntamiento-Pleno aprobó la creación de la Comisión Técnica Organizativa del Departamento de Derechos Sociales y Desarrollo Humano, así como su composición y funcionamiento.

Sesión extraordinaria de 10 de mayo de 2023

El Ayuntamiento-Pleno aprobó el I Plan LGTBIQ+ Crevillent.

El Ayuntamiento-Pleno acordó aprobar el Plan Estratégico de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Crevillent.



El Ayuntamiento-Pleno aprobó las bases reguladoras de subvenciones para la promoción de la accesibilidad en el interior de la vivienda, anualidad 2023, por importe de 31.500.-€.

El Ayuntamiento-Pleno acordó aprobar las bases reguladoras de subvenciones mediante concurrencia competitiva en el ámbito de los Servicios Sociales, anualidad 2023, por importe de 38.000.-€.

El Ayuntamiento-Pleno aprobó el Convenio Comarcal de Igualdad de los Ayuntamientos de Elche, Santa Pola y Crevillent.

Sesión extraordinaria y urgente de 12 de mayo de 2023

El Ayuntamiento-Pleno aprobó el Convenio Xaloc en todos sus términos y facultar al Sr. Alcalde-Presidente para la firma del referido convenio.

#### **IV.- ÁREA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE Y DE OPORTUNIDADES: Agencia de Desarrollo Local. Turismo. Consumo. Industria. Economía digital. Fondos europeos y captación de fondos de otras administraciones. Comercio. Mercados.**

Sesión ordinaria de 30 de enero de 2023

El Ayuntamiento-Pleno acordó, aprobar las Memorias Técnicas para las actuaciones en el Polígono FAIMA y en el Polígono Crevillent Industrial.

La Corporación Municipal quedó enterada del acuerdo de la Junta de Gobierno adoptado en la sesión de 20 de diciembre de 2022, sobre la aceptación de una subvención de LABORA por importe de 33.261,54.-€ para la contratación de un técnico de captación y gestión de Fondos Europeos Programa ERTEFE 2022/78/03.

Sesión ordinaria de 27 de febrero de 2023

El Ayuntamiento-Pleno acordó aprobar la Convocatoria y las Bases reguladoras de la Subvención municipal de Ayudas económicas a la actividad Emprendedora en Crevillent, ejercicio 2023, por importe de 35.000 euros; la Convocatoria y las Bases reguladoras de la Subvención municipal de Ayudas económicas al pago parcial o total del Alquiler de los locales de Actividades económicas situadas en Crevillent, ejercicio 2023, por importe de 15.000 euros y la Convocatoria y las Bases reguladoras de la Subvención municipal de Ayudas económicas para gastos en Innovación y/o Modernización de los establecimientos y/o Actividades situadas en Crevillent, ejercicio 2023, por importe de 30.000 euros.

Sesión ordinaria de 27 de marzo de 2023

El Ayuntamiento-Pleno aprobó las Bases para la concesión de Subvenciones a AMPAS/AFAS y Centros Educativos para la promoción de Actividades de Concienciación Medio-Ambiental, Culturales, Deportivas, Escuelas de padres y de verano, por importe de 10.000.-€.

El Ayuntamiento-Pleno aprobó el Plan Estratégico de Turismo y el Plan Director de Destino Turístico Inteligente.

La Corporación Municipal en Pleno quedó enterada del acuerdo sobre la aceptación de la subvención de la Excm. Diputación Provincial de Alicante por importe de 323.274.-€ para la realización de Campañas de Fomento del Consumo: Bono-Consumo, anualidad 2023.

Sesión extraordinaria y urgente de 12 de mayo de 2023

El Ayuntamiento-Pleno aprobó la convocatoria y las bases reguladoras de la subvención municipal de ayudas económicas a la Campaña de Reactivación del Consumo a través de los Bonos Consume en Crevillent para la recuperación del sector comercial post Covid-19, por importe de 230.000.-€.



**V.- ÁREA DE BUEN GOBIERNO: Presupuesto y Servicios Económicos. Servicios centrales de la Administración (contratación y compras). Informática y telecomunicaciones. Oficina de atención a la ciudadanía. Inspección de servicios y contratación pública y control de calidad. Protocolo. Presidencia y relaciones institucionales. Comunicación institucional. Patrimonio Municipal. Transparencia.**

Sesión ordinaria de 30 de enero de 2023

El Ayuntamiento-Pleno aprobó el acta de la sesión ordinaria de 23 de diciembre de 2022.

El Ayuntamiento-Pleno acordó aprobar la encomienda de determinadas actividades de carácter material en la gestión de los tributos y demás ingresos de derecho público, a favor de Diputación de Alicante a través de su organismo autónomo SUMA Gestión Tributaria.

La Corporación Municipal en Pleno quedó enterada de la Memoria de Gestión del segundo semestre del año 2022, redactada por el Secretario General del Ayuntamiento, con una exposición cronológica basada en los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento-Pleno en las sesiones celebradas del 25 de julio al 23 de diciembre de 2022.

La Corporación Municipal en Pleno quedó enterada del escrito remitido por el Instituto Nacional de Estadística de fecha 28 de noviembre de 2022, comunicando que se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión del Padrón municipal referidas a 1 de enero de 2022, siendo la de Crevillent de 29.881 habitantes.

Sesión ordinaria de 27 de febrero de 2023

El Ayuntamiento-Pleno aprobó el acta de la sesión ordinaria de fecha 30 de enero de 2023.

Se da cuenta del escrito presentado el 20 de febrero, por el portavoz del Grupo Municipal de L'Esquerra con número de registro 3109/2023, del General de este Ayuntamiento, comunicando cambio de portavoz de su grupo conforme al artículo 20.2 del Reglamento Orgánico Municipal.

Se da cuenta del Informe emitido por el Tesorero del Ayuntamiento sobre el cumplimiento de plazos para el pago de obligaciones del cuarto trimestre del 2022.

Sesión extraordinaria de 21 de marzo 2023

El Ayuntamiento-Pleno aprobó el Reconocimiento Extrajudicial de Créditos 1/2023, por importe de 58.307,74 euros.

El Ayuntamiento-Pleno aprobó inicialmente el expediente de Modificación de Créditos MP16-CE-SC en la modalidad de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito, por importe de 3.697.376,18 euros.

El Ayuntamiento-Pleno aprobó la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Ocupación de terrenos de uso público con mercancías y escombros; parada y situado o aparcamiento reservado para taxis; por instalación de puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos e industrias callejeras; instalaciones de quioscos en la vía pública y ocupación de la vía pública con cajeros de entidades financieras; la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa de Licencias Urbanísticas y Actividades de Control; la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa Expedición de Documentos Administrativos.

### Sesión ordinaria de 27 de marzo 2023

El Ayuntamiento-Pleno aprobó el acta de la sesión ordinaria de fecha 27 de febrero de 2023.

El Ayuntamiento-Pleno tomó conocimiento de la renuncia formulada por D. Josep Candela Muñoz a su condición de Concejal del Ayuntamiento de Crevillent y a todos los demás cargos que detenta en virtud de esta condición.

El Ayuntamiento-Pleno acordó aprobar el reconocimiento extrajudicial de créditos 2/2023, por importe de 271.387,83.-€.

El Ayuntamiento-Pleno acordó modificar los cometidos y funciones de determinadas Comisiones Informativas Permanentes.

El Ayuntamiento-Pleno acordó nombrar Miembros y Representantes en Órganos Colegiados Externos.

El Ayuntamiento-Pleno acordó, por mayoría absoluta del número legal de miembros que componen la Corporación, aprobar inicialmente el expediente de Modificación de Créditos MP18-CE en la modalidad de Créditos Extraordinarios, por importe de 34.696.-€.

Se da cuenta de la Resolución de Alcaldía número 1264/2023, de 22 de marzo, de Modificación de la Composición y Celebración de sesiones de la Junta de Gobierno Local. Asimismo, se da cuenta de la Resolución de Alcaldía número 1263/2023, de 21 de marzo, de Delegación de Competencias en Concejales y de la Resolución de Alcaldía número 1265/2023, de 22 de marzo, de Nombramiento de Tenientes de Alcalde.

Se da cuenta de la Resolución de Alcaldía número 929/2023, de 2 de marzo, referente a la aprobación Liquidación Presupuesto 2022.

### Sesión ordinaria de 24 de abril de 2023

El Ayuntamiento-Pleno aprobó las actas de la sesión extraordinaria de 6 de marzo de 2023, de la sesión extraordinaria de 21 de marzo de 2023 y de la sesión ordinaria de 27 de marzo de 2023.

El Ayuntamiento-Pleno aceptó la Toma de posesión del cargo de Concejal de este Ayuntamiento de D<sup>a</sup> Nicolasa Pérez Sánchez.

El Ayuntamiento-Pleno aprobó inicialmente el expediente de Modificación de Créditos MP24-SC-CE, en la modalidad de Suplemento de Créditos y Créditos Extraordinarios, por importe de 644.240.-€.

El Ayuntamiento-Pleno acordó aprobar inicialmente el expediente de Modificación de Créditos MP26-SC-CE, en la modalidad de Suplemento de Créditos y Créditos Extraordinarios, por importe de 170.057,50.-€.

Sesión extraordinaria y urgente de 2 de mayo de 2023

El Ayuntamiento-Pleno procede al sorteo de los miembros de las Mesas Electorales en las Elecciones Locales y Autonómicas de 28 de mayo de 2023.

Sesión extraordinaria de 10 de mayo de 2023

El Ayuntamiento-Pleno aprobó inicialmente el expediente de Modificación de Créditos MP29-SC-CE, en la modalidad de Suplemento de Créditos y Créditos Extraordinarios, por importe de 42.022.-€.

El Ayuntamiento-Pleno aprobó el Reconocimiento Extrajudicial de Créditos 3/2023, por importe de 3.444,75.-€.

El Ayuntamiento-Pleno aprobó la rectificación del Inventario General de Bienes Municipales referida al 30 de abril de 2023.

El Ayuntamiento-Pleno aprobó la ratificación de la Carta de Intenciones de Cooperación mutua entre Krotoszyn (Polonia) y Crevillent (España) firmado por ambos Alcaldes en el municipio de Krotoszyn el 13 de abril de 2023.

Sesión ordinaria de 30 de mayo de 2022

Se da cuenta del Informe emitido por la Intervención Municipal sobre el resumen de resultados de Control Interno del ejercicio 2022; del Informe emitido por la Intervención Municipal sobre los resultados del control posterior de los ejercicios 2019, 2020 y 2021 y del Informe emitido por el Tesorero del Ayuntamiento sobre el cumplimiento de plazos para el pago de obligaciones del primer trimestre del 2023.

Sesión ordinaria de 30 de mayo de 2023

El Ayuntamiento-Pleno aprobó las actas de la sesión ordinaria de 24 de abril de 2023, de la sesión extraordinaria y urgente de 2 de mayo de 2023, de la sesión extraordinaria de 10 de mayo de 2023 y de la sesión extraordinaria y urgente de 12 de mayo de 2023.

El Ayuntamiento-Pleno aprobó inicialmente el expediente de Modificación de Créditos MP34-SC-CE, en la modalidad de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito, por importe de 28.943,38.-€.

Sesión extraordinaria de 14 de junio de 2023

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria de fecha 30 de mayo de 2023.

Sesión de Constitución de la Corporación de 17 de junio de 2023

#### 1.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.

La Mesa de Edad está compuesta por las concejales electas de mayor y menor edad presentes en el acto: D. Josep Antoni Conejero Hurtado y la de menor edad D.ª Noemí Candela Navarro Navarro, respectivamente, asumiendo la Presidencia el primero de ellos y actuando como Secretario el que lo es de la Corporación.

#### 2.- TOMA DE POSESIÓN, JURAMENTO O PROMESA DE LOS CONCEJALES.

Por el Sr. Secretario se dio cuenta de que se procedería a la toma de posesión de sus cargos electos leyendo la fórmula establecida a tal fin por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril. En primer lugar, lo hicieron el Presidente de la Mesa y la Vocal. A continuación, prestaron juramento o promesa el resto de Concejales, por orden de llamamiento establecido en el Acta de Proclamación de Electos.

#### 3.- ELECCIÓN DE ALCALDE.

Tras haber procedido a la votación en los estrictos términos señalados, se efectúa el recuento de votos con el siguiente resultado:

1º.- LOURDES AZNAR MIRALLES (PP).....11 votos

2º.- VIRGINIA MORIEL BUENO (ACORD PER GUANYAR).....8 votos

3º.- MANUEL PENALVA ALARCÓN (PSOE).....2 votos

Habiendo obtenido la mayoría absoluta, queda **proclamada Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent D.ª Lourdes Aznar Miralles del Partido Popular.**



Sesión extraordinaria de 26 de junio de 2023

El Ayuntamiento-Pleno procede al sorteo de los miembros de las Mesas Electorales en las Elecciones Generales de 23 de julio de 2023.

Sesión extraordinaria de 29 de junio de 2023

La Corporación Municipal quedó enterada de la constitución de los cuatro grupos municipales, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal de Acord per Guanyar: Compromís, L'Esquerra i Esquerra Unida PV, Grupo Municipal Popular y Grupo Municipal de VOX, así como de la constitución de la Junta de Portavoces y se dio cuenta de la Resolución de Alcaldía número 2554/2023, de 20 de junio, de delegación de competencias en Concejales; de la Resolución de Alcaldía número 2593/2023, de 26 de junio, de composición y delegación de competencias en la Junta de Gobierno Local y de la Resolución de Alcaldía número 2591/2023, de 26 de junio, de nombramiento de Tenientes de Alcalde.

El Ayuntamiento-Pleno aprobó las Propuestas de Alcaldía de creación y composición de Comisiones Informativas Permanentes; de designación de miembros y representantes de Organismos, Juntas, Patronatos, Consejos, Instituciones y otros Órganos Colegiados; del Régimen Económico de la Corporación Municipal 2023-2027 y de determinación del Personal Eventual.

**VI.- ÁREA DE ESPACIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS. Gestión y disciplina urbanística. Obras y actividades. Mantenimiento y conservación de vías públicas. Limpieza y mantenimiento de instalaciones públicas. Alumbrado público. Gestión de residuos. Municipio verde y limpio (recogida de basuras y limpieza viaria). Suministro de agua potable. Saneamiento. Mantenimiento de fuentes ornamentales. Jardinería. Cementerios. Parque móvil mantenimiento y servicios.**

Sesión ordinaria de 24 de abril de 2023

El Ayuntamiento-Pleno acordó liquidar y devolver la garantía definitiva del contrato de "Servicio de limpieza de edificios públicos, instalaciones y dependencias municipales", por importe de 53.642,55.-€.

Sesión extraordinaria de 10 de mayo de 2023

El Ayuntamiento-Pleno aprobó la revisión de precios del contrato del Servicio de Recogida de Residuos, Limpieza Urbana y Gestión del Ecoparque, por importe de 159.631,02.-€.

**VII.- ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS Y JUVENTUD: Cultura. Patrimonio cultural. Educación. Fiestas. Juventud, adolescencia e infancia. Bibliotecas. Archivo. Museos. Hermanamientos. Promoción lingüística.**

Sesión ordinaria de 27 de febrero de 2023

El Ayuntamiento-Pleno acordó aprobar las Bases y el Anexo I del IV Certamen de Cortometrajes de Crevillent, por importe de 1.300 euros y las Bases reguladoras de los Premios IV Certamen Literario Villa de Crevillent, por importe de 1.500 euros.

El Ayuntamiento-Pleno aprobó la Solicitud de Delegación de Competencias de la Generalitat Valenciana en las obras de mejora de Infraestructuras Educativas del CEIP Miguel Hernández (PLAN EDIFICANT).

Sesión ordinaria de 27 de marzo de 2023

El Ayuntamiento-Pleno acordó aprobar la Convocatoria y las Bases reguladoras de la Subvención municipal de Ayudas Económicas a la Campaña de los Bonos Consumo Libros Crevillent 2023, por importe de 3.600.-€.

El Ayuntamiento-Pleno aprobó las Bases para la concesión de Subvenciones a AMPAS/AFAS y Centros Educativos para la promoción de Actividades de Concienciación Medio-Ambiental, Culturales, Deportivas, Escuelas de padres y de verano, por importe de 10.000.-€.

Sesión ordinaria de 24 de abril de 2023

El Ayuntamiento-Pleno aprobó la solicitud de incoación de expediente para la Declaración de Bien de Relevancia Local al “Abrazo de la Morquera”.



El Ayuntamiento-Pleno acordó aceptar la delegación de competencias de la Generalitat Valenciana en materia de infraestructuras educativas para la actuación, construcción de gimnasio y aulario infantil, derribo, patios, accesibilidad, climatización, envolvente térmica y otras, del centro CEIP Miguel Hernández.

El Ayuntamiento-Pleno aprobó las normas para la concesión de becas o ayudas de libros o material escolar en la etapa de educación infantil para el curso escolar 2023/2024, por importe de 20.000.-€.

Sesión ordinaria de 30 de mayo de 2023

El Ayuntamiento-Pleno aprobó el texto y los anexos de las bases reguladoras para la concesión de ayudas económicas para la Formación Musical, Danza y Artes Escénicas, curso 2022-2023, por importe de 7.350.-€.

El Ayuntamiento-Pleno aprobó el texto y los anexos de las Bases Reguladoras para la Concesión de Ayudas Económicas a Estudiantes Universitarios con Becas de estudios en Programas de Intercambio Internacional, curso 2022-2023, por importe de 6.300.-€.

El Ayuntamiento-Pleno aprobó las bases y el anexo para llevar a cabo el I Premio de Investigación Histórica “Vila de Crevillent”, por importe de 2.000.-€.

El Ayuntamiento-Pleno aprobó las Bases Reguladoras para la concesión de los premios “III Concurso de Cómic en Valenciano 9 de octubre”, por importe de 4.200.-€.

### **VIII.- ÁREA DE DEPORTES: Deportes.**

Sesión ordinaria de 24 de abril de 2023

El Ayuntamiento-Pleno aprobó las bases de clubes para las ayudas por la organización de actividades competitivas y no competitivas para la temporada 2022/2023, por importe de 28.000.-€.

El Ayuntamiento-Pleno aprobó las bases de clubes para las ayudas por la participación en competiciones federadas y en competiciones/actividades no federadas extralocales para la temporada 2022/2023, por importe de 108.000.-€.

El Ayuntamiento-Pleno acordó aprobar las bases de clubes para las ayudas a deportistas individuales locales de Crevillent, de las categorías senior, absolutos, masters y veteranos por la participación en competiciones federadas/oficiales autonómicas, nacionales e internacionales para la temporada 2022/2023, por importe de 4.500.-€.

El Ayuntamiento-Pleno acordó aprobar las bases de ayudas para sufragar los gastos en formación de enseñanzas deportivas para personas empadronadas en Crevillent, por importe de 4.000.-€.

El Ayuntamiento-Pleno aprobó las bases de clubes para las ayudas a deportistas individuales locales de las categorías del deporte base o promesas de Crevillent por la participación en competiciones federaciones/oficiales autonómicas, nacionales e internacionales para la temporada 2022/2023, por importe de 5.000.-€.

## **6.2. Segunda parte de la memoria del gobierno municipal correspondiente al segundo semestre de la anualidad 2023**

### **Concejalía de Planeamiento Urbanístico**

La Concejalía de Planeamiento Urbanístico remarca el inicio de estudios para grandes inversiones con la idea de que se consiga financiación de otras Administraciones Públicas para que no suponga gasto para las arcas municipales. Se apuesta por el rescate del antiguo proyecto de la circunvalación por la parte sur de la localidad, el arreglo de las zonas de acceso al municipio tanto desde Elche como desde Albuera, junto con la remodelación de la Avenida San Vicente Ferrer, con el compromiso de la cesión de la carretera por parte del Ministerio, así como la rehabilitación del Mercado de Abastos y la urbanización de su entorno, la creación de un Centro de Interpretación del Medio Ambiente y de la Paleontología, contemplando crédito para hacer en su caso los estudios previos. Además, la concejalía subraya el fomento para desarrollar nuevas áreas industriales, como el proyecto de urbanización del Polígono I-10 que ya ha sido presentado para atraer nuevas empresas que generen empleo y riqueza en el municipio, así como estudiar la problemática de cada uno de los polígonos existentes, como ya se ha hecho con el Polígono I-6 El Boch, cuya recepción, después de 28 años, se aprobó en el Pleno del pasado mes de enero.

Esta área también ha planteado modificaciones puntuales al Plan General con el objetivo de hacer más atractivas las unidades de ejecución y adaptarlas a la actualidad para que se puedan desarrollar y crear zonas que favorezcan el desarrollo del municipio. La primera propuesta es la UE 5B, actualmente debatiéndose en comisión de urbanismo entre los grupos municipales.

Otro de los objetivos es la creación de dotaciones de más zonas verdes y, por ello, se han iniciado conversaciones con la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) para intentar desarrollar una zona verde en el Barranco de la entrada a Crevillent desde Elche, con la intención de peatonalizarlo para hacerlo transitable, conservándolo como paraje natural, al tiempo que pueda servir de lugar de esparcimiento y de ocio.

Se ha dotado de una nueva zona de parking, ubicado en la zona del Tanatorio, ofreciendo nuevas plazas de aparcamiento a los ciudadanos de Crevillent y se continúa buscando nuevos espacios para dotación de nuevas zonas de aparcamiento.



### **Concejalía de Hacienda**

La Concejalía de Hacienda destaca la aprobación del Presupuesto Municipal del año 2024 con un incremento en torno al 10 % con respecto al presupuesto inicial en 2023, destacando que no se han incrementado los impuestos municipales. Este presupuesto apuesta por mejorar la calidad de vida de los vecinos y por intentar solucionar los problemas que se plantean día a día.



## **Concejalía de Seguridad Ciudadana**

La Concejalía de Seguridad Ciudadana destaca la puesta en marcha de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana, un instrumento valioso para ser eficaces en el tratamiento y resolución de sanciones impuestas, teniendo la competencia de su gestión SUMA. Además, la Unidad de Atención a Víctimas y Mediación Policial (UVIME) realizó durante el mes de julio de 2023 unas jornadas en el Centre Jove relacionadas con la prevención y protección de la adolescencia frente a conductas de riesgo en el ámbito familiar. Este proyecto fue presentado a unos premios a nivel nacional que convocó la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), consiguiendo el premio nacional “Por su Perseverancia y Esfuerzo”, galardón que fue recogido el pasado 12 de diciembre de 2023 en Madrid.

Asimismo, se ha apostado por la formación de los agentes y para ello a finales de 2023 se impartió una formación específica militarizada que fue el curso Pre-Hospital Trauma Life Support (PHTLS), reconocido a nivel nacional e internacional en materia de atención sanitaria de emergencias y otra formación destacada fue la realizada el pasado 1 de marzo de 2024, con el inicio de la formación en el Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias (IVASPE) para 13 de los agentes de la plantilla de Crevillent, algo que repercutirá en el mejor servicio del municipio, ya no sólo por la formación de los citados agentes, sino que por primera vez contamos con el mayor número de efectivos hasta la fecha en la historia de la Policía Local de Crevillent, situación que redundará en una mayor seguridad. Asimismo, la concejalía ha adquirido 22 chalecos antibalas y se está terminando la gestión para conseguir otros 22 chalecos más, llegando así a cubrir casi al 100 % de toda la plantilla.

En el apartado de eventos realizados durante estos meses, se han organizado dos presentaciones de libros titulados “40 años de ventanas rotas” y “Boinas verdes españolas”, con gran afluencia de público. Se está trabajando para darle forma a la Unidad Canina de la Policía Local, dado los buenos resultados obtenidos en los servicios prestados por el momento por una empresa externa.

La Concejalía subraya la colaboración del cuerpo policial con otros cuerpos de seguridad como Guardia Civil, Policía Nacional y Agencia Tributaria; una colaboración que ha hecho estar muy presentes a los agentes en medios de comunicación locales, provinciales y autonómicos, incluso en televisiones de ámbito nacional.



Además, la consellera de Justicia e Interior y los Secretarios Autonómicos de Seguridad y Emergencias, Justicia y Atención a las Víctimas realizaron visitas a Crevillent para interesarse en atajar ciertos asuntos relacionados con la seguridad en nuestro municipio.

En Protección Civil, se ha puesto en marcha el Reglamento de la Agrupación de Protección Civil de Crevillent, tratándose de un documento demandado desde hace mucho tiempo por los voluntarios, y además el proceso de preparación de sus carnets profesionales se encuentran en la fase final. La Concejalía también avanza las gestiones para la adquisición de dos vehículos para Protección Civil que se espera que sea una realidad en próximos meses.

### **Concejalía de Tráfico**

En lo referido a la competencia de Tráfico, se está trabajando para poner en marcha la Ordenanza del Taxi en Crevillent, manteniéndose reuniones con los taxistas para conocer sus necesidades para proyectar nuevas paradas y estableciéndose contactos para poder ampliar su ámbito de trabajo.

### **Concejalía de Vivienda**

Desde la Concejalía de Vivienda se subraya el trabajo, en coordinación con Servicios Sociales, para dar respuesta a los usuarios. Por ello, se están informatizando los procesos para todas las peticiones que se registran, siendo este tema una de las carencias más importantes detectadas en el área. En datos, por lo que respecta a las mediaciones de los desahucios, se registra una media de dos a cuatro mensuales, logrando la paralización en la mayoría de los casos. Otra cuestión destacada fue la entrega de una vivienda de alquiler social de la Entidad Valenciana de Vivienda y Suelo (EVHA), ente con el que se está en continuo contacto para la gestión de alquileres sociales y el mantenimiento de sus viviendas en nuestro municipio. Además, en materia de Vivienda, el consistorio se adhirió al Plan VIVE, un proyecto de la Generalitat Valenciana, cuyo fin es edificar Vivienda de Protección Pública (VPP) sobre suelo municipal.



## **Concejalía de Fiestas**

Durante el segundo semestre del año 2023, las fiestas se celebraron con normalidad plena.

Las fiestas de la Estación, en honor a San Ignacio de Loyola se desarrollaron con una gran afluencia de público. Lo mismo puede decirse de las que acontecieron unos días después en honor a San Cayetano y que contó con tres lugares distintos. En primer lugar, en el Paseo de El Calvario tuvo lugar la tradicional Sopa de Faixa amenizada por la Rondalla Crevillentina y el grupo Entremares. El segundo marco fue la parroquia de San Cayetano, donde, entre otros actos, se celebró el pregón y la tradicional procesión de San Cayetano, cuya imagen, decorada con alfábega, volvió a recorrer las calles de Ronda Sur. El tercer escenario de estas fiestas fue el Barranco de San Cayetano, donde los vecinos volvieron a hacer gala de su devoción por el santo teatino y organizaron todo tipo de eventos, entre los que podemos destacar la verbena y procesión en honor al santo. Durante los dos primeros fines de semana de septiembre el epicentro festero se trasladó a la zona norte de la población, a los barrios de La Salud y del Ángel. Allí tuvieron lugar las tradicionales celebraciones que marcan el retorno a la rutina tras el

paréntesis estival. Aunque es cierto que las inclemencias del tiempo dificultaron el desarrollo de las fiestas en La Salud, impidiendo la actuación musical del sábado por la noche y la procesión programada para el domingo.

Asimismo, la noche del 15 de septiembre se desarrolló en el Paseo de El Calvario la actuación musical a cargo del grupo Situación Límite dentro del evento “Fiesta de Bienvenida”. A partir de entonces, los Moros y Cristianos cobraban protagonismo y se sucedían los actos festeros sin solución de continuidad. Cabe señalar la afluencia masiva y la normalidad más absoluta en todos ellos. Por otra parte, destaca la visita que nuestros hermanos de Fontenay-le-Comte celebraron durante el mes de octubre. Mención aparte merece la Barraca Popular, con miles de asistentes. Una barraca marcada por una oferta de calidad como atestigua la presencia de Miss Caféina, Second o Sr. Aliaga, así como las actuaciones de Dj Ballesteros, Dj Barce o Dj Carmen de la Fuente, entre otros.



A las pocas semanas se celebraron los actos en honor a la patrona de Crevillent, la Virgen del Rosario, que culminaban, entre otras actividades, con la procesión que recorrió las calles de nuestro pueblo.

La siguiente cita en el calendario festero fue Halloween, una tradición anglosajona que, poco a poco, arraiga entre nuestros vecinos. Entre otras actividades destacamos el Pasaje del Terror, el pasacalle y, sobre todo, el concierto a cargo de La Hornet.

El 2 de diciembre se celebraba el encendido de luces navideñas en una actividad que concitó la asistencia de centenares de personas. Cabe destacar la sustitución del árbol tipo cono metálico por dos árboles realistas que contribuyeron a completar la decoración de más lugares emblemáticos de nuestro pueblo. Lo mismo ocurrió una semana después con la inauguración del belén municipal, que además adecuaba su ubicación.

El fin de año se celebró en horario australiano a las 12:00 del mediodía en la Plaza de la Constitución, con amenización de Dj Tato. Por la noche, y coincidiendo con el cambio de año, se celebraba un concierto a cargo de Ciudad Canalla que servía como bienvenida al nuevo año.

Avanzando en el calendario encontramos las celebraciones de Carnaval, que tuvieron como mantenedora a la crevillentina Gema Guillamón. Al acabar el pasacalles, la fiesta continuó con la actuación de un Dj.

Fruto de la colaboración público-privada entre el Ayuntamiento y Café Tertulia, tuvo lugar un evento, con la actuación del grupo Impronta Cover Band, celebrado en la Plaza de la Constitución y que también animó la mañana a multitud de personas.



La Semana Santa de 2024 contó con la novedad del pregón, celebrado en la Plaza de la Constitución con una ambientación inmejorable. Por lo demás, las procesiones, recorrido nuevo incluido, se desarrollaron con absoluta normalidad, excepto el Domingo de Resurrección en que la lluvia hizo su aparición. Lo mismo puede decirse de las fiestas del Mig Any, que gozaron de un tiempo primaveral que invitaba a llenar las calles. A finales del mayo se producía la visita de una nutrida delegación de crevillentinos hasta Fontenay le-Comte, fruto del hermanamiento entre ambas localidades.

La primavera fue escenario de diversas celebraciones que llenaron nuestras calles. El tardeo de Domingo de Ramos, la actuación de Dr. Jeckyll, el concierto-tributo a Mecano Hija de Luna, Sr. Aliaga y Café Quijano colmaron las ganas de fiestas y diversión.

## **Concejalía Museos**

En el área de museos destacamos el inicio de los trámites y la consecución de la “Q” de Calidad Turística por parte del Museo Mariano Benlliure. Se han programado visitas guiadas a Peña Negra. Se ha creado contenido multimedia bajo el título “Universo Benlliure”, cuyo objeto es contribuir a la difusión de los fondos museísticos. Además, para el próximo otoño, arrancará un ciclo de conferencias a desarrollar en el Museo Benlliure con el título “CreviArt”, que tratará de acercar el proceso de creación artística al público. Se van a continuar los trabajos de restauración en Peña Negra. Muy destacable es la puesta del Proyecto Museográfico que permitirá a Crevillent contar con un museo referencia en la provincia.

## **Concejalía de Comercio**

Tuvo lugar la campaña de Bono Consumo correspondiente al otoño 2023, además de haber desarrollado actividades de promoción comercial durante la Navidad 2023, entre otras actividades, se amenizó musicalmente el acceso al mercado municipal, se contrató un autobús para conectar barrios y pedanías y se realizaron actividades dirigidas a público infantil. También con el mercado municipal como epicentro se ha desarrollado una campaña de promoción de hábitos de alimentación saludables con la colaboración del grupo Ribera Salud.



Durante el resto del año se han celebrado actividades como el sorteo del millón, concurso escaparates, etc., de la mano de Asociación de Comerciantes.

## **Concejalía de Educación**

Se ha adquirido un compromiso firme con la educación pública con un aumento de 80.000 euros en la inversión en centros educativos. Ha tenido lugar el desarrollo de actividades de difusión cultural-educativa como Musiquejant, Concert Didàctic o L'Escola Canta. Actividades extraescolares y complementarias como Escuela de Danza, la Boleta del Queixal o clases de refuerzo, visitas escolares al CEMA y al Hondo. Al igual

que en años anteriores, se han contratado dos autocares para desplazar a nuestros estudiantes de segundo de BAT a realizar la PAU.

### **Concejalía de Turismo**

La Concejalía de Turismo destaca las obras e inauguración de la nueva Oficina de Turismo en calle Blasco Ibáñez con una inversión de 24.209,68 euros más IVA, así como la consecución del reconocimiento para Crevillent como Municipio Turístico de Singularidad de la Comunidad Valenciana. En el marco de las fiestas, por primera vez se divulgaron en el Aeropuerto de Alicante-Elche con repercusión para miles de visitantes potenciales que transitan este espacio. Además, la concejalía apostó por inversión publicitaria en redes sociales para promocionar las fiestas con alcance para cientos de miles de usuarios, destacando también el logro de la “Q” de Calidad Turística para el Museo “Mariano Benlliure”, un reconocimiento recogido en la gala “Noche Q” en Madrid en enero de 2024



### **Concejalía de Juventud**

La Concejalía de Juventud resalta la recuperación de actividades fuera del municipio para fomentar la diversión y ocio entre los más jóvenes, además de la apuesta por la formación con nuevos cursos como el plan PICE de la Cámara de Comercio de Alicante. Desde esta área también se han programado talleres con tradiciones crevillentinas como el primer taller de Palma, en paralelo a otras actividades y talleres de dinamización en el Centre Jove “Juan Antonio Cebrián”, al tiempo que se subraya que mediante gestiones con Alcaldía se consiguió no cerrar el Aula 3 de estudio del Centre Jove con motivo de las Elecciones Europeas con el fin de que los estudiantes pudieran emplear dicha instalación en época de exámenes.

## **Concejalía de Presidencia**

La Concejalía de Presidencia destaca que el personal eventual adscrito al equipo de gobierno es de cuatro personas, teniendo el actual gobierno un asesor menos que el anterior equipo de gobierno en la pasada legislatura. Asimismo, se ha reducido el gasto en actos como el vi crevillentí y la publicidad en medios de comunicación. Esta área señala el menor coste que supone el actual gobierno, con ahorro para las arcas municipales. Además, se ha reducido radicalmente los reparos por parte de Intervención, realizándose las contrataciones de manera correcta.

## **Concejalía Limpieza Viaria y Residuos**

La Concejalía de Limpieza Viaria y Residuos destaca la aplicación de un plan de choque de limpieza durante el mes de septiembre con baldeo por todo el municipio, así como la consecución del baldeo por primera vez en la zona del Pinar. Asimismo, se resalta el control constante a la empresa para fiscalizar el cumplimiento de los trabajos, además de la puesta en marcha de un sistema de vigilancia con dron para identificar a las personas que vierten residuos de forma incontrolada en puntos no habilitados.

## **Concejalía de Ocio**

La Concejalía de Ocio subraya nuevas fiestas realizadas en el municipio como son la fiesta Precabos y el Paellas Fest. Uno de los pivotes ha sido el fomento de la colaboración público-privada con establecimientos hosteleros para beneficiar de la ciudadanía, ajustando el gasto y sin disminuir calidad ni cantidad de eventos festivos



## **Concejalía de Industria**

La Concejalía de Industria recalca el apoyo y atención a empresas con visitas institucionales y reuniones con el equipo de gobierno, como por ejemplo, el respaldo dado a la industria alfombrera, acudiendo a ferias donde participaron empresarios crevillentinos del sector de la alfombra y moqueta.

## **Concejalía de Contratación**

La Concejalía de Contratación ha destacado distintas licitaciones formalizadas o en proceso, destacando las siguientes: el suministro e instalación de una deshumectadora en la piscina cubierta municipal; la concesión demanial de la cantina del Estadio Municipal “Enrique Miralles”; el servicio de mantenimiento de parques y jardines; el servicio de limpieza de edificios e instalaciones municipales; el servicio de gestión integral del Club de Convivencia de la Tercera Edad de Crevillent; la concesión demanial del Quiosco del Calvario; programa de seguros; obras del colector en San Felipe Neri; contratación servicios nueva web del Ayuntamiento y departamentales; entre otros.

## **Concejalía de Bienestar Social y Familia**

La Concejalía de Bienestar Social y Familia reseña el evento de la Semana Intercultural con actividades como charlas, debates, proyección de película y el Encuentro Intercultural en el que se dieron a conocer las distintas culturas que conviven en nuestra villa y en nuestra Comunidad Valenciana. En esta edición se han incorporado nuevas culturas como la colombiana y la china y se ha dado visibilidad a la cultura crevillentina con un taller de esparto, con el objetivo de que el conocimiento de las distintas culturas sea un paso importante para la convivencia y la tolerancia.



Además, se ha organizado un Mercadillo Solidario por parte de la Concejalía de Familia, enfocado a dar visibilidad a distintas

asociaciones como Creviafa, Aserra, Amacmec, Asociación discapacitados Físicos. Con esta actividad se pretendió en fechas tan entrañables recordar la importancia de la solidaridad. El evento contó con voluntarios para amenizar este mercadillo, así como la Escuela coral y el Coro de la Tercera Edad. Otra actividad fue la celebración del Día de la Diversidad Funcional junto con la ONCE, día en el que se realizó una exposición en la que se pudieron aprender los retos a los que se enfrentan las personas con poca o nula visión para así empatizar con los problemas que afrontan diariamente.

Asimismo, se han rehabilitado las columnas y techos deteriorados del edificio del CRIS. En este transcurso se ha conseguido que la Dirección Territorial acudiera para realizar una inspección necesaria para su acreditación, al tiempo que la consellera de Servicios Sociales también visitó la instalación para interesarse por el estado de la cuestión.

## Concejalía de Sanidad

En lo que respecta a la Concejalía de Sanidad, se han mantenido reuniones continuas con el gerente de Ribera Salud en el Hospital del Vinalopó para tratar los problemas y buscar mejoras del Centro de Salud de Crevillent.

Además, se han realizado controles de plagas, junto con la empresa adjudicataria de estos servicios, con el fin de primar el bienestar de los vecinos y atendiendo a las quejas recibidas. Desde esta área también informan de la realización del curso de manipulador de alimentos, dado que era muy demandado por la ciudadanía y la importancia de este curso reside en que esta acreditación ayuda a encontrar un trabajo y mejora los conocimientos en esta área.



## Concejalía de Deportes

La Concejalía de Deportes ha ejecutado la remodelación del circuito de running del anillo exterior del complejo deportivo del Pabellón del Félix Candela con una inversión de 45.394 euros, así como la renovación de la pista de baloncesto, ahora llamada “Juan José Pérez Belmonte”, ubicada en Ronda Sur y con un valor de 37.183,19 euros. Además, desde esta área se tiene entre manos los anteproyectos de remodelación del Pabellón Arbrets y de los vestuarios de fútbol de la Ciudad de Fútbol “Juanfran Torres”, contando en la última actuación mencionada con una subvención europea que alcanza los 253.000 euros.



Otras actuaciones en instalaciones deportivas son las referidas a la inminente puesta en marcha de las obras de Skate Park, la finalización del cambio de césped del campo número 1 de la Ciudad del Fútbol “Juanfran Torres” y la rehabilitación de la pista contigua, así como la finalización de las obras de instalación de la deshumectadora de la piscina municipal.



Desde la concejalía se ha apostado, después de 15 años, por la recuperación de la Gala del Deporte en un formato de gran espectáculo. Asimismo, se han realizado grandes eventos deportivos como el Campeonato de España 10 KM en Ruta celebrado en Crevillent, al tiempo que nuestra localidad ha acogido el Campeonato de España de Caza menor con perro. Asimismo, Crevillent ha sido sede del Campeonato Autonómico de Ring Sport Muay Thai y la Federación de Fútbol de la Comunitat Valenciana escogió nuestro municipio para efectuar un evento deportivo de categorías formativas. Otros eventos que han centrado la atención de las políticas de este área han sido el Día de la Bicicleta, la I Marcha Solidaria de Cableworld, el 5K Ciudad de la Alfombra, las jornadas de escalada y de danza o el impulso de programas deportivos escolares con la I Edición de Jocs Esportius Escolars en centros educativos de primaria.

### **Concejalía de Parques y Jardines**

La Concejalía de Parques y Jardines ha iniciado un plan de reforestación del en el término municipal con la plantación de más de 100 árboles, buscando llegar a los 400 árboles durante esta legislatura.



Esta área también ha iniciado un plan de choque de remodelación de los juegos infantiles de la localidad, teniendo ya renovados los juegos de calle Habaneras y el inminente inicio en los parques de Miguel Hernández, Coral Crevillentina y Huerto del Datilero. Una de las grandes cuestiones es la inminente adjudicación para regularizar el contrato de mantenimiento de parques y jardines que está prestándose sin respaldo contractual y sin licitar desde julio de 2020. Esta concejalía también resalta sus campañas de concienciación referidas al cuidado de mobiliario urbano bajo la marca municipal de Estima Crevilent.



### **Concejalía Bienestar Animal**

La Concejalía de Bienestar Animal subraya la puesta en marcha de un programa de control de colonias felinas para regularizar y controlar la situación de las colonias felinas urbanas en Crevillent, tratándose de una acción controlada y gestionada bajo la tutela de los servicios sanitarios y por primera vez en la historia contratados en el Ayuntamiento de Crevillent. Además, se destaca el cambio de ubicación, ampliación y mejora de la Feria de Adopción Animal de Crevillent.

### **Concejalía de Informática**

La Concejalía de Informática ha habilitado la descarga online del certificado de empadronamiento individual y del certificado histórico individual, suponiendo un ahorro de tiempo en el trámite para la población. Asimismo, se han incorporado 12 nuevos trámites de Urbanismo para realizar desde la sede electrónica del Ayuntamiento, al tiempo que se ha incorporado la tecnología del ChatBot en la web el Ayuntamiento

para mejorar la comunicación entre administración local y el ciudadano. Con motivo del cambio de gobierno, se actualizaron todos los datos relativos a la corporación municipal en el portal de Transparencia. Asimismo, el Ayuntamiento ha recibido una Mención por parte de la Universidad CEU Cardenal Herrera por su cumplimiento con los estándares de Transparencia.



Desde la Concejalía también se destaca la instalación de WIFI abierto en el Salón de Plenos del Ayuntamiento y en la Oficina de Turismo, así como la revisión de los puntos WIFI en abierto en distintas sedes municipales como Centre Jove, Biblioteca o Parc Nou. Además, se ha adjudicado el contrato para poner en marcha el desarrollo de la nueva página web municipal, webs departamentales y servicio de accesibilidad del Ayuntamiento dentro de la subvención europea Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Transformación Digital y Modernización de las Administraciones Públicas.

### **Concejalía de Obras**

Por lo que respecta a las actuaciones de la Concejalía de Obras, el gobierno acometió en menos de tres meses las labores de derribo de tres edificios que estaban en estado de ruina en la calle Ángel, procediendo a reapertura de dicha calle después de un año cerrada ante la peligrosidad de derrumbe que existía. Además, se ha reparado tanto la plaza del barrio del Ángel como el aglomerado del Polígono I4, con la eliminación del peligro por agujeros en la calzada. Otras de las obras son el acondicionamiento del Camino de Marchant (más de 6.000 euros); la ejecución de la zona de carga y descarga de la zona de Puertas de Orihuela (8.653,92 euros); la sustitución del colector de aguas

residuales de la Avenida de la Libertad; la sustitución de un tramo del colector de aguas residuales en la zona de Salvador Mas – Al-Shafra y Salitre; la reparación de varias zonas de alcantarillado entre ellas Vaiona; la ejecución de la plataforma única en calle Mayor desde el Ayuntamiento hasta la calle Virgen del Carmen (14.000 euros), reestructurando el aparcamiento y la zona de carga y descarga; la iluminación del paso de peatones en Crevillentinos Ausentes y la ejecución de las subvenciones del IVACE del 2023 en los Polígonos Faima y Crevillent Industrial (con una inversión total de 435.526,76 euros, de los que 289.000 euros provienen del IVACE), ejecutando la implantación de un carril bici, asfaltado, instalación de juegos y bancos, fibra óptica, luminaria y señalización horizontal y vertical.



## Concejalía de Igualdad

La Concejalía de Igualdad se organizaron actividades de conmemoración del Día del Orgullo 2023 con la concentración, pasacalles y lectura de manifiesto a las puertas del Ayuntamiento. Se colocó un punto arco iris en el mercado con reparto de bolsas y bolígrafos, así como un escape room de temática lgtbi. El pleno también aprobó el II Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Crevillent (2023-2026).



Asimismo, se organizó la Escuela de Vacaciones en septiembre para fomentar la conciliación de las familias en el municipio para niños y niñas de entre 4 y 12 años, y también la Escuela Navideña. Otra de las actividades desarrolladas ha sido una formación online en materia de corresponsabilidad titulada “Aprende a ser el mejor padre”, así como talleres creativos por las tardes entre septiembre y diciembre del 2023 para ofrecer a las familias actividades a las que puedan acudir los menores tras finalizar su jornada escolar. Además, se planificó la Ludoteca para niños y niñas dentro de la II Semana Intercultural de Crevillent para facilitar la conciliación de los padres y madres que asistieran a alguna de las charlas en el Centre Jove. Desde la Concejalía se resaltan otras iniciativas como el punto violeta durante los Moros y Cristianos de 2023, una guía práctica de corresponsabilidad, talleres y juegos de mujeres del mundo, una campaña de juguete no sexista no violento y sábados corresponsables con opciones de ocio para los menores.

Desde la Concejalía también se enumeran los talleres de ciberviolencias y redes sociales, la representación de la obra teatral “Invisible”, la exposición “No li digues amor” o las pulseras de sensibilización “No estás sola 016”.

### **Concejalía Participación Ciudadana**

Desde la Concejalía de Participación Ciudadana se destaca el inicio de actualización de uso de las salas del antiguo edificio de Correos, contactando con cada una de las Asociaciones y procediendo, en su caso, a dar de baja a aquellas que han dejado de funcionar como tales.

La Subvención para la Participación Ciudadana aumentó en 5000 euros, por lo que contamos con 15.000 euros. Además, se han cambiado los criterios de valoración de la subvención atendiendo a las propias Asociaciones y dado que en años anteriores la concurrencia a la subvención era cada vez más baja.

Además de esto, se está en proceso de modificación de forma y fondo de los anteriores “Presupuestos Participativos”, que pasarán a ser “Actividades Participativas”.

Desde esta área realizamos una modificación de crédito al área de Deportes para la implantación de luces LED en el campo de fútbol “Enrique Miralles”, una actuación necesaria y que repercutirá positivamente en nuestro municipio.

Por último, hacer mención del inicio de trámites para el derribo del escenario y barbacoa del Barrio de la Estación, así como el procedimiento para proveer de lejas y stands a las pedanías.

### **Concejalía de Consumo**

En la Concejalía de Consumo celebramos en 2023 el 20 Aniversario de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC). Por este motivo realizamos una serie de actividades conmemorando dicha efeméride, como una charla informativa en el Centro de Mayores sobre la contratación de seguros impuestos por entidades financieras y las llamadas comerciales no deseadas, así como una mesa informativa en el mercadillo semanal de los viernes, donde además de repartir *merchandising* conmemorativo, se atendieron todas las dudas y consultas que nos planteaban los vecinos.

Además de esto, se realizó una jornada de “puertas abiertas” en la OMIC sita en el Ayuntamiento el pasado Día del Consumidor, con ello consideramos que es otra buena oportunidad de dar a conocer un poco más esta Oficina Municipal, que, a día de hoy, continúa con labores de gestión y mediación, en pro de la salvaguarda de los derechos de los consumidores.



### **Concejalía de Censo y Estadística**

En la Concejalía de Censo y Estadística se destaca la aplicación del cumplimiento estricto del servicio de cita previa en el área de Padrón. Con ello se pretende una doble vertiente: ofrecer una mejor atención al ciudadano y reducir el fraude de empadronamiento. Todo ello, supone una reducción de colas y esperas y además de eso, el personal de Padrón consigue una mayor efectividad en sus tareas y goza del tiempo necesario para cerciorarse y observar con el debido detenimiento, la documentación que se le está exhibiendo por parte del ciudadano.

Por otra parte, realizamos un cambio en la ubicación de la sede para recepcionar el material electoral del 9 de junio, de esa manera se tomaba en consideración la petición de los estudiantes, usuarios del Centro Joven, no desestabilizando su rutina de estudio. Posteriormente a las Elecciones al Parlamento Europeo del 9 de junio, se emite informe desde el Negociado de estadística en relación con locales a utilizar en próximos procesos electorales, considerando para ello: la distancia, estado e inexistencia de climatización en varios locales electorales, proponiendo una serie de consideraciones y modificaciones.

### **Concejalía de Servicios Jurídicos y Responsabilidad Patrimonial**

Desde la Concejalía de Servicios Jurídicos se informa de la continuidad del Servicio de Orientación Jurídica JUSTIPROP, destacando la aprobación plenaria del Acuerdo de

Adhesión a este servicio, condición *sine qua non* para llevarlo a cabo y que se encontraba pendiente de aprobar desde la pasada legislatura.

Respecto al área de Responsabilidad Patrimonial, hay que destacar que hemos reducido considerablemente el volumen de expedientes pendientes de resolución.

### **Concejalía de Medio Ambiente**

Desde el negociado de Medio Ambiente se comunica la creación de medidas y actividades educativas para acercar a los vecinos a la realidad del Medio Natural, modificando los malos hábitos de conducta y consiguiendo un uso racional de los recursos naturales.

Durante este año se han llevado a cabo las autorizaciones de Quemadas Agrícolas desde el 16 de octubre 2023 hasta el 31 de mayo de 2024 cumpliendo con las condiciones establecidas en nuestro Plan de Quemadas Local. Los días comprendidos entre el 1 de junio y el 15 de octubre quedan prohibidas las quemadas al encontrarnos en periodo estival.

Se han acondicionado varios senderos del municipio, mejorando su señalización en alguno de ellos. También se han retirado residuos y escombros en distintos puntos de nuestro término municipal para así poder atajar con estas actuaciones incívicas.

En el Parque de Montaña “San Cayetano” se han realizado trabajos de mantenimiento y mejora. Con la finalidad de fomentar el Parque Natural del Hondo, se han confeccionado folletos informativos, distribuyéndose en el Centro de visitantes del Parque y en la Oficina de Turismo, así como la recogida de vertidos en los alrededores de la zona.

Otra de las actuaciones ha sido la limpieza de las ramblas y barrancos que se continuarán realizando durante el 2024. Se llevarán a cabo campañas educativas de reciclaje en los centros escolares del municipio

Desde la Concejalía de Medio Ambiente se continúa por mejorar la calidad de los senderos, llevar a cabo el proyecto del catálogo de árboles de nuestro término municipal y su ordenanza, regular los accesos y pistas forestales de la sierra para acceso a vehículos de emergencias y continuar con las campañas de concienciación medioambiental.

Se está a la espera de que la Diputación Provincial conceda al consistorio la subvención para la mejora de las masas forestales en nuestra sierra y dentro del Plan Local de Prevención de Incendios Forestales también se está pendiente de la concesión por este

mismo organismo de una ayuda para reparar algunas de las pistas forestales que transcurren en la sierra y que precisan de una pronta mejora. Se ha solicitado por primera vez desde Medio Ambiente una subvención no dineraria de 20 bancos para el Paseo del Calvario y 40 papeleras para el casco urbano de nuestra población.



A la Conselleria de Justicia e Interior se le ha solicitado la subvención destinada al Voluntariado Ambiental en prevención de incendios forestales, un programa donde participan más de 100 voluntarios en la vigilancia de la sierra durante los meses de julio y agosto. El área también trabaja para mejorar los accesos al Parque de Montaña de San Cayetano y al Área recreativa de La Palaya con medidas preventivas para proteger la flora y la fauna y evitar así los incendios en dichas zonas.

La Concejalía de Medio Ambiente, junto a la Concejalía de Parques y Jardines, ha solicitado subvención a la Consellería de Medio Ambiente para ejecución de actuaciones de mitigación y adaptación del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES 2024). Se apuesta por actuar en el Parc Nou, con una medida para generar espacios de sombreado artificial mediante un entoldado de velas tensadas, en los juegos infantiles, mejorando con ello espacios de sombra para atenuar el efecto isla de calor urbano, y así los más pequeños puedan disfrutar más de esta zona.

Desde la Concejalía se pretende la protección y la conservación de nuestro entorno natural y mejorar la calidad de vida, para que las generaciones futuras puedan disfrutar de un Crevillent más verde y más saludable, fomentando así la sostenibilidad ambiental.

## Concejalía de Pedanías y Atención Vecinal

En esta concejalía se ha iniciado una ronda de reuniones con los vecinos de diferentes barrios y pedanías. Así, se ha puesto en marcha un plan de reuniones en San Felipe Neri, El Realengo y Barrio de la Estación, al tiempo que se está en trámite de habilitar una comunicación vía telefónica con la concejalía para poder trasladar inquietudes. Se han gestionado varias peticiones en las mencionadas pedanías y barrios para el mantenimiento en el caso urbano, pintura de mobiliario, plantación de arbolado, arreglos de instalaciones, etc.



## Concejalía de Personal

Desde la Concejalía de Personal se han analizado los problemas estructurales del área de Personal y se han sometido a un estudio detallado en todas las áreas, estudiando las necesidades y proyectando aquellos cambios que a la larga implican optimización de los recursos humanos del Ayuntamiento. Entre estas actuaciones encontramos:

- Finalización procesos de estabilización (subalternos, auxiliares administrativos, auxiliar de catastro, oficiales de obra, técnico de educación y juventud)
- Finalización de procesos selectivos ordinarios (Ayudante informático, Inspector policía, y técnico medio de gestión tributaria.
  - Se ha cubierto definitivamente la plaza de Intervención (llevaba 10 años vacante) y se ha nombrado provisionalmente plaza de vice interventora.
  - Se ha aprobado la OEP 2023 más numerosa en años y estamos preparando la correspondiente a 2024.
  - Se ha elaborado las horas de los procesos selectivos de Arquitecto, Conserje Sepulturero y Agente PL y estabilización.
  - Se han redactado y aprobado nuevas bases generales que regulen los procesos selectivos, la anterior era de 2001.
  - Se están preparando las Bases Específicas para Auxiliar Administrativo y Administrativos con la previsión de ser un total de 14 y 9 plazas respectivamente.
  - Se ha preparado y aprobado la modificación puntual de 12 puestos de la RP1, que afectaban a 7 auxiliares, 2 conserjes dispensario médico y 3 conserjes del Centro Joven, a fin de lograr la efectiva equiparación salarial entre puestos del mismo nivel.
  - Se ha acometido la supresión del fichaje con huella digital de conformidad con la aplicación de la LPD.

- Se ha dotado de personal en Acumulación de tareas a diversos departamentos.
- Se ha aprobado definitivamente el teletrabajo.
- Se han realizado los planes de medidas antifraude para todo el personal y se está preparando el plan de Absentismo.
- Se han iniciado 3 expedientes de información reservada y se ha seguido otro disciplinario (Total 4)
- Se han ido cubriendo bajas.
- Se está estudiando la reorganización de la Cuadrilla de Obras y posible cuadrilla de Servicios Generales.
- La intención de la Concejalía al inicio de la gestión es dotar de estabilidad a la plantilla, reducir la interinidad y reducir los problemas estructurales de personal, que ha de hacerse poco a poco.
- Procesos judiciales en materia de personal, todos nuevos que han resultado favorables al Ayuntamiento.

### **Concejalía de Agencia de Desarrollo Local (ADL)**

La Concejalía de ADL destaca la continuidad de los pasos para lograr la homologación de la Escuela Taller en calle Violín para el desarrollo de los Talleres de Empleo en esta instalación remodelada. Así, este espacio será sede para avanzar en la formación a través de los Talleres de Empleo. Además, se ha participado en proyectos académicos de impulso de emprendedores y de proyectos empresariales y la búsqueda de vías para mejorar y atender las demandas de nuestros empresarios, al tiempo que se potencia el comercio de barrio.



comercio de barrio.

Asimismo, esta área informa de la participación de los Talleres de Empleo en todas las actividades de las distintas concejalías del consistorio, al tiempo que se han gestionado todos los trámites para la consecución de subvenciones para la contratación de 25 personas a través de los programas Empujú (para personas menores de 30 años) y Explus (para personas mayores de 30 años) o la subvención. Así, con el programa Explus se ha contratado a 12

personas y mediante el programa Empujú se ha procedido a la contratación de 13 personas, gracias a las subvenciones del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA) de la Generalitat Valenciana con una cuantía total de 446.611,23 euros para financiar ambos programas; o destacan también las subvenciones provenientes también

del LABORA como son los 266.240,40 euros para la especialidad de “Atención Sociosanitaria a Personas en el Domicilio”, dentro de la nueva edición del “Taller de Empleo de Dones Villa de Crevillent II” , con 10 alumnas/trabajadoras de este plan de formación; así como el “Taller de Empleo Villa de Crevillent X”, subvencionado con 537.067,20 € con 20 participantes.

## **Concejalía de Cultura**

Una de las principales preocupaciones del actual equipo de gobierno es la apertura del Teatro Chapí.

Tras conocer la situación de bloqueo existente sobre este tema en la Generalitat Valenciana, por haberse realizado obras sin tramitar la correspondiente modificación del proyecto y, por tanto, no autorizarse la recepción de las obras, nos pusimos en contacto con la Directora General de Patrimonio Cultural y con el propio Conseller, dándoles a conocer el problema existente.



Han sido meses de reuniones, visitas y conversaciones por parte de las dos Administraciones, existiendo desde el primer momento una predisposición absoluta por parte del Gobierno Valenciano en conseguir el desbloqueo de la situación, encontrándonos, en estos momentos, con una solución administrativa del expediente tramitándose en la Consellería, un inicio de procedimiento de licitación de la plataforma en breve y un compromiso de estudio de la posible financiación de parte o del resto de obra pendiente de ejecutar por parte de la Administración autonómica, mediante la formalización de un convenio a firmar entre ambas partes.

Desde el área de Cultura se ha apostado por seguir realizando actividades que sirvan de muestra de



las señas de identidad, y que se ofrezca al público crevillentino una oferta cultural amplia, variada, de calidad y para todos los perfiles.

La Concejalía de Cultura subraya la apuesta por realizar actividades novedosas como el primer certamen de títeres “Titeretent”, la primera Gala de la Danza y el primer evento de Crevillent en Danza con danza en la calle con motivo del Día Internacional de la Danza, la primera exposición organizada por el Ministerio de Cultura mostrada en Crevillent con el título “El taller del artista”, siendo la segunda exposición más visitada en los últimos años, así como la primera Noche en la Biblioteca, la primera Maratón de Cuentos o el primer vídeo mapping con un cuento navideño sobre la fachada de la Iglesia de Nuestra Señora de Belén, además del Swing for Christmas, entre otras actividades.

Desde la concejalía también se recalca la creación de la nueva agenda cultural que se edita por primera vez de forma trimestral y en la que se recogen todos los actos organizados por el área y que se puede consultar tanto en formato físico como digital. En esta agenda cultural han quedado reflejados, entre otros, eventos como la XII Muestra de Teatro con la actuación de reconocidos actores como Gabino Diego y Juanjo Artero y actrices como Charo López y Luisa Gavasa; con gran variedad de obras, desde la comedia al drama y pasando por la poesía. Otra de las actividades reseñadas es una exposición en Navidades titulada “800 años de Belenismo”.

Asimismo, se han realizado diferentes actuaciones en el Salón de Actos de la Casa de Cultura “José Candela Lledó” relacionadas con el cine, la radio, la pintura, la música, la escultura, el canto coral y los conciertos de todo tipo. Asimismo, se han mejorado nuestras instalaciones con la dotación de nuevas mesas de sonido en el Salón de Actos, la próxima reforma del escenario del mismo es un objetivo, al tiempo que se trabaja en proyectos para la optimización de todos los espacios de la Casa de Cultura.

El Ateneo Municipal de Cultura, como órgano que vela por la cultura crevillentina, ha elaborado una declaración del Ateneo Municipal de Cultura apoyando a las dianas del Viernes Santo; también ha destinado sus recursos a poner de relieve la conmemoración del fallecimiento de Jaume el Barbut, programando todo tipo de actividades durante todo el año. El Ateneo Municipal también impulsa proyectos en los que se está trabajando como la recopilación de partituras y piezas de nuestras habaneras con la que crear un fondo documental. Se están poniendo las bases en proyectos ambiciosos como la edición de una Historia de Crevillent o actuaciones de carácter lírico en nuestro municipio. El Consejo Etnográfico sigue con su labor de recopilación material para el futuro Consejo Etnográfico y destaca su trabajo en proyectos como el de la “Memoria Oral de nuestros mayores”, “I Concurso de Historia Gráfica de Crevillent” o la reciente presentación de la “Revista de Etnografía”, al tiempo que se trabaja en la recopilación, restauración y catalogación de todo tipo de materiales que forman parte de nuestra historia.

En materia del valenciano, considerado como segunda seña de identidad de los crevillentinos, su fomento y defensa sigue presente en las actuaciones del gobierno a través de la Agencia Aviva y sus actividades de todo tipo como el voluntariado para el valenciano, promoción de la obra de Vicent Andrés Estellés, lectura de Tirant lo Blanc en el Día del Libro o Cursos en valenciano de la UMH, entre otras iniciativas.

En Biblioteca, se sigue impulsando la idea de una biblioteca viva, con variedad de actividades y con un enfoque muy especial para los más pequeños para inculcarles el valor de los libros y la lectura. A los talleres habituales se suman actividades como la Noche en la Biblioteca, que se ha desarrollado con éxito en dos ocasiones, se ha ampliado el horario y puntualmente los espacios de estudio en época de exámenes, se ha ampliado la oferta de préstamo de libros y se ha sacado la lectura a la calle con la primera Maratón de CuENTOS en el Parc Nou para los más pequeños.

Abril se ha dedicado a la literatura y a la presentación de libros, bajo el lema de “En abril, libros mil” en el que ha destacado el programa amplio de presentaciones de libros, la lectura por primera vez del Tirant lo Blanc y la puesta de relieve de la figura de Vicent Andrés Estellés en conmemoración a los 100 años de su nacimiento. La lectura también se ha trasladado a las plazas y a nuestro Centro de Mayores, resaltando así la conmemoración del Día del Libro.

## **7. Consideraciones finales**

El año 2023 es un año marcado por la celebración de Elecciones Municipales el 28 de mayo, con un cambio de gobierno que tomó posesión el día 17 de junio de 2023. La presente memoria que debe incluirse en la convocatoria del pleno del Debates sobre el Estado del Municipio, por tanto, es una memoria que comparte la gestión de dos equipos de gobiernos diferentes. Por ello, se ha extendido más de lo que en un principio se pensaba y la primera parte de ella recoge literalmente la memoria que se realiza por el secretario general del Ayuntamiento.

La segunda parte, ya recoge la gestión del actual equipo de gobierno municipal tras su toma de posesión, haciéndose un balance del estado del municipio cuando entramos y de todo lo realizado hasta ahora.

Desde la alcaldía se quiere destacar que el gobierno se ha centrado, en este primer año, en la organización interna, con el objetivo de hacer funcionar “la casa” y que el vecino perciba y reciba mayor agilidad a la hora de realizar actos administrativos con el Ayuntamiento.

Además, se ha mejorado el día a día de la gestión municipal, revisando y manteniendo las instalaciones públicas, se han iniciado las licitaciones de los grandes contratos y

seguiremos contratando todos aquellos servicios y suministros que sean necesarios para conseguir un Crevillent más bonito, más verde y más limpio.

Por último, este gobierno ha trabajado en proyectos emblemáticos e históricos para el pueblo. El desbloqueo del Teatro Chapí y del CRIS han sido prioridades absolutas. El proyecto de reforma del Mercado de Abastos, la renovación del pabellón de “Els Arbrets”, la remodelación de la avenida S. Vicente Ferrer, entre otros, también han sido objeto de análisis y reflexión durante este año, dando pasos para la consecución de ese Crevillente de futuro que todos queremos.

**Esta alcaldía quiere destacar que el principal objetivo por el que se trabaja día a día es mejorar la vida de las personas, siendo el Ayuntamiento la solución a los problemas y no la causa de ellos.**